



**IDPAC**



## **INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL**

### **INSTITUTO DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCION COMUNAL - IDPAC**

Fecha del informe: **23/02/2021**

#### **1. OBJETIVO**

Realizar el seguimiento a las acciones del Plan de Mejoramiento Institucional, que fueron implementadas por los procesos del IDPAC.

#### **2. ALCANCE**

Evaluar la eficacia de las acciones del Plan de Mejoramiento Institucional, que a 12 de febrero de 2021 se encontraban en desarrollo, por parte de los procesos del Instituto.

#### **3. CRITERIOS**

El criterio para la verificación de eficacia está dado por el por el cumplimiento de la(s) actividad(es) formulada(s) por el proceso y su plazo de ejecución, esto aplica para todas aquellas acciones que a 12 de febrero de 2021 se encontraban en desarrollo.

#### **4. METODOLOGÍA**

Se obtuvo del SIGPARTICIPO el reporte "*Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional*" del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal en formato Excel de las acciones que se encontraban en desarrollo al 12 de febrero de 2021.

Una vez descargado el reporte, la Oficina de Control Interno (OCI), realizó el seguimiento para cada una de las acciones que se encontraron en los pasos de "*Ejecución plan de mejoramiento*" y "*Verificación Eficacia*". Para este seguimiento se determinó el estado de las actividades formuladas para cada acción, evaluando las fechas límites establecidas y el cumplimiento de la actividad.

## 5. RESULTADOS

Una vez descargado el reporte del SIGPARTICIPO con corte al 12 de febrero de 2021 se evidenció que el Plan de Mejoramiento Institucional consta de cien (100) acciones, las cuales se encontraban en los siguientes pasos:

ESTADO	CANTIDAD
Identificación de causas y formulación de acciones	8
Análisis de Causas y formulación de acciones	30
Validación Análisis causas y acciones formuladas	3
Verificación Eficacia	14
Ejecución Plan de mejoramiento	32
Verificación Efectividad y cierre	13
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Cuadro No. 1: Paso de las acciones al 12-febrero-2021

Teniendo en cuenta que la Oficina de Control Interno, realizó el seguimiento a todas las acciones que se encuentran registradas en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), durante el proceso de verificación se evidenció que la acción **Ob-0065**, ya no se encontraba en el paso de “Ejecución Plan de Mejoramiento”, sino que se encontraba en el paso de “Verificación Eficacia”. De acuerdo a lo anterior y después de analizar la información del cuadro No. 1, la OCI determinó que las acciones de mejoramiento que se encontraban debidamente formuladas y en desarrollo son las que se muestran a continuación:

ESTADO	CANTIDAD
Verificación Eficacia	15
Ejecución Plan de mejoramiento	31
Verificación Efectividad y cierre	13
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>

Cuadro No. 2: Paso de las acciones a evaluar.

Las acciones de mejoramiento que estaban en los pasos anteriormente relacionados fueron objeto de seguimiento y evaluación, para lo cual se utilizaron los siguientes criterios:

- 1) **Ejecución Plan del mejoramiento:** para la verificación de este paso la OCI contempló dos situaciones:

**En Ejecución:** son todas aquellas acciones que se encuentran desarrollando las acciones formuladas dentro del plazo establecido y el mismo no ha **vencido**.

**Cumplida:** son todas aquellas acciones que fueron finalizadas dentro del plazo establecido, pero sobre las cuales el proceso no continuó con el flujo a verificación de eficacia.

Los procesos responsables de las acciones cumplidas, deberán continuar para estas con el flujo al paso de verificación de eficacia.

- 2) **Verificación de Eficacia:** se verificó que se hubiesen cumplido con las acciones formuladas dentro del tiempo planeado. Las acciones que cumplen con esta etapa pasan a Verificación de Efectividad y Cierre, y este paso lo realiza la Oficina de Control Interno - OCI.

Por otro lado, aquellas acciones que no cumplen con las acciones formuladas, se determinan como **no eficaces**, y en estado se indica que las mismas están **vencidas** y se regresan al paso **Ejecución del Plan de Mejoramiento**.

- 3) **Verificación de Efectividad y Cierre:** las acciones que se encuentran en este paso, no son objeto de evaluación en este informe, dichas acciones serán revisadas en el próximo ciclo de verificación de efectividad que la OCI programe.

El cuadro que se presenta a continuación refleja el paso en que se encontraban las acciones por proceso al momento de descargar el reporte “*Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional*” del SIGPARTICIPO y su estado después de la verificación efectuada por la Oficina de Control Interno:

No.	Proceso	Código de la Mejora	Paso en SIGPARTICIPO	Estado Seguimiento OCI
1	Comunicación Estratégica	Ob-0029	Verificación Eficacia	Verificación Efectividad y cierre
1	Comunicación Estratégica	Ob-0029	Verificación Eficacia	Verificación Efectividad y cierre
2	Comunicación Estratégica	Ob-0042	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
2	Comunicación Estratégica	Ob-0042	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
3	Comunicación Estratégica	Ob-0043	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
3	Comunicación Estratégica	Ob-0043	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
3	Comunicación Estratégica	Ob-0043	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento

Cuadro No. 3 Acciones por proceso, paso actual y estado

No.	Proceso	Código de la Mejora	Paso en SIGPARTICIPO	Estado Seguimiento OCI
4	Comunicación Estratégica	Ob-0044	Verificación Eficacia	Verificación Efectividad y cierre
4	Comunicación Estratégica	Ob-0044	Verificación Eficacia	Verificación Efectividad y cierre
5	Comunicación Estratégica	Ob-0045	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
5	Comunicación Estratégica	Ob-0045	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
5	Comunicación Estratégica	Ob-0045	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
6	Comunicación Estratégica	Ob-0046	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
6	Comunicación Estratégica	Ob-0046	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento

Cuadro No. 3 Acciones por proceso, paso actual y estado

No.	Proceso	Código de la Mejora	Paso en SIGPARTICIPO	Estado Seguimiento OCI
7	Control Interno Disciplinario	AM-0094	Verificación Efectividad y cierre	Verificación Efectividad y cierre
8	Control Interno Disciplinario	AM-0095	Verificación Efectividad y cierre	Verificación Efectividad y cierre
9	Control Interno Disciplinario	AM-0096	Verificación Efectividad y cierre	Verificación Efectividad y cierre

Cuadro No. 3 Acciones por proceso, paso actual y estado

No.	Proceso	Código de la Mejora	Paso en SIGPARTICIPO	Estado Seguimiento OCI
10	Gestión de Recursos Físicos	AC-0043	Ejecución Plan de mejoramiento	Cumplida
11	Gestión de Recursos Físicos	Ob-0028	Ejecución Plan de mejoramiento	Cumplida
11	Gestión de Recursos Físicos	Ob-0028	Ejecución Plan de mejoramiento	Cumplida
12	Gestión de Recursos Físicos	Ob-0055	Ejecución Plan de mejoramiento	Vencida

Cuadro No. 3 Acciones por proceso, paso actual y estado

No.	Proceso	Código de la Mejora	Paso en SIGPARTICIPO	Estado Seguimiento OCI
13	Gestión Contractual	AM-0104	Verificación Eficacia	Verificación Efectividad y cierre
14	Gestión Contractual	AM-0105	Verificación Eficacia	Verificación Efectividad y cierre
14	Gestión Contractual	AM-0105	Verificación Eficacia	Verificación Efectividad y cierre
15	Gestión Contractual	AM-0109	Verificación Efectividad y cierre	Verificación Efectividad y cierre
15	Gestión Contractual	AM-0109	Verificación Efectividad y cierre	Verificación Efectividad y cierre
16	Gestión Contractual	Ob-0051	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
17	Gestión Contractual	Ob-0052	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
18	Gestión Contractual	Ob-0053	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
19	Gestión Contractual	Ob-0069	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
20	Gestión Contractual	Ob-0070	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
21	Gestión Contractual	Ob-0071	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
22	Gestión Contractual	Ob-0072	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
23	Gestión Contractual	Ob-0081	Ejecución Plan de mejoramiento	Cumplida
24	Gestión Contractual	Ob-0082	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
25	Gestión Contractual	Ob-0083	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
25	Gestión Contractual	Ob-0083	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
26	Gestión Contractual	Ob-0084	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
26	Gestión Contractual	Ob-0084	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
27	Gestión Contractual	Ob-0085	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento

**Cuadro No. 3** Acciones por proceso, paso actual y estado

No.	Proceso	Código de la Mejora	Paso en SIGPARTICIPO	Estado Seguimiento OCI
50	Planeación Estratégica	Ob-0027	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
50	Planeación Estratégica	Ob-0027	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
51	Planeación Estratégica	Ob-0050	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
51	Planeación Estratégica	Ob-0050	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
52	Planeación Estratégica	Ob-0063	Verificación Eficacia	Verificación Efectividad y cierre
53	Planeación Estratégica	Ob-0065	Verificación Eficacia	Verificación Efectividad y cierre
53	Planeación Estratégica	Ob-0065	Verificación Eficacia	Verificación Efectividad y cierre
54	Planeación Estratégica	Ob-0066	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
54	Planeación Estratégica	Ob-0066	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
54	Planeación Estratégica	Ob-0066	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
54	Planeación Estratégica	Ob-0066	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
55	Planeación Estratégica	Ob-0068	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento
55	Planeación Estratégica	Ob-0068	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento

**Cuadro No. 3** Acciones por proceso, paso actual y estado

No.	Proceso	Código de la Mejora	Paso en SIGPARTICIPO	Estado Seguimiento OCI
56	Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	Ob-0030	Verificación Eficacia	Verificación Efectividad y cierre
56	Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	Ob-0030	Verificación Eficacia	Verificación Efectividad y cierre

**Cuadro No. 3** Acciones por proceso, paso actual y estado

No.	Proceso	Código de la Mejora	Paso en SIGPARTICIPO	Estado Seguimiento OCI
57	Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	Ob-0031	Verificación Eficacia	Verificación Efectividad y cierre
57	Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	Ob-0031	Verificación Eficacia	Verificación Efectividad y cierre
58	Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	Ob-0034	Verificación Eficacia	Verificación Efectividad y cierre
58	Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	Ob-0034	Verificación Eficacia	Verificación Efectividad y cierre
59	Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	Ob-0035	Ejecución Plan de mejoramiento	Ejecución Plan de Mejoramiento

Cuadro No. 3 Acciones por proceso, paso actual y estado

Por otro lado, a continuación, se presenta el cuadro resumen que indica el número de acciones por proceso y su estado después del seguimiento de la OCI:

PROCESO	Vencida (no realizó reporte durante ejecución del Plan de Mejoramiento)	Vencida Regresa al paso de Ejecución del Plan de Mejoramiento	En ejecución	Cumplida	Verificación de Efectividad y Cierre	Total de Acciones por Proceso
<b>Comunicación Estratégica</b>			4		2	<b>6</b>
<b>Control Interno Disciplinario</b>					3	<b>3</b>
<b>Gestión de Recursos Físicos</b>	1			2		<b>3</b>
<b>Gestión Contractual</b>			11	1	3	<b>15</b>
<b>Gestión de Tecnologías de la Información</b>					1	<b>1</b>
<b>Gestión del Talento Humano</b>			1		5	<b>6</b>

Cuadro No. 4 Número de acciones por estado y proceso

PROCESO	Vencida (no realizó reporte durante ejecución del Plan de Mejoramiento)	Vencida Regresa al paso de Ejecución del Plan de Mejoramiento	En ejecución	Cumplida	Verificación de Efectividad y Cierre	Total de Acciones por Proceso
Gestión Documental			2		3	5
Gestión Financiera			1	1	2	4
Gestión Jurídica			1		2	3
Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales		1		1	1	3
Planeación Estratégica			4		2	6
Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente			1		3	4
<b>Total Acciones por Estado</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>25</b>	<b>5</b>	<b>27</b>	<b>59</b>

Cuadro No. 4 Número de acciones por estado y proceso

De igual forma, el siguiente gráfico evidencia el estado actual del Plan de Mejoramiento Institucional, después del seguimiento de la Oficina de Control Interno:

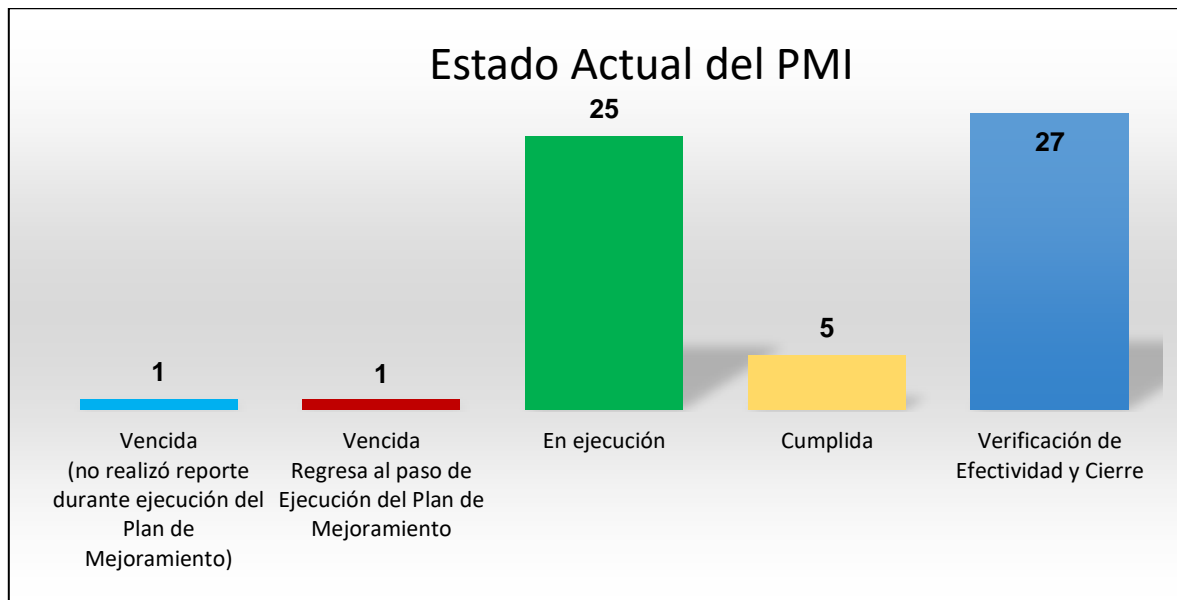


Gráfico 1. Estado Actual del Plan de Mejoramiento Institucional – PMI



A continuación, se registra la acción que se evaluó como no eficaz y por lo tanto se determinó como vencida:

No.	Proceso	Código de la Mejora
1	Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunes	AM-0111

Cuadro No. 5 Acción que se encuentra vencida.

Cabe resaltar que en el correo electrónico remitido por la Oficina Asesora de Planeación el día 12 de febrero de 2021, se indicó que:

***“2. Acciones que se encuentran en los pasos de: “Ejecución de Plan de Mejoramiento” o “Verificación de Eficacia” o “Verificación de Efectividad” pero que tienen la codificación de la mejora como “AC” “AM” “NCR” “AP”, si durante el seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno a la eficacia o efectividad de las acciones, se encuentran que no fueron eficaces o efectivas, se cancelará y se creará una nueva acción con el flujo que actualmente está definido en la “Guía metodológica para la Administración del Plan de mejoramiento””***

De acuerdo con lo anterior, se cancelará la acción AM-0111 y se creará la observación correspondiente en el SIGPARTICIPO, cuyo código de mejora será notificado al proceso mediante correo electrónico.

Por otro lado, en el archivo anexo “Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional 12-02-2021”, se detalla el seguimiento realizado por la OCI.

## 6. OTRAS SITUACIONES EVIDENCIADAS DURANTE EL SEGUIMIENTO

De acuerdo con el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a las acciones del Plan de Mejoramiento Institucional con corte 12 de febrero de 2021 y teniendo en cuenta que la Resolución 332 del 15 de diciembre de 2015 la cual en su artículo segundo establece que: **“MODIFICAR EL ARTÍCULO TERCERO DE LA RESOLUCIÓN 261 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2015, el cual quedará de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO. TÉRMINO. Los responsables de los procesos dispondrán de diez (10) días hábiles posteriores a la recepción del informe para la identificación, elaboración y presentación de las acciones preventivas y/o correctivas y el envío a la Oficina Asesora de Planeación en el formato correspondiente.”**, se evidenció que las siguientes acciones se encuentran en los pasos de “Identificación de causas y formulación de acciones” y “Análisis de Causas

y formulación de acciones”. Dichas acciones fueron creadas por la Oficina de Control Interno en el SIGPARTICIPO en cumplimiento de lo establecido en la “*Guía metodológica para la administración del Plan de Mejoramiento*”, sin embargo, los procesos responsables aún no han formulado las acciones correspondientes y ya se venció el plazo establecido en la Resolución anteriormente mencionada:

No.	Proceso	Código de la Mejora
1	Gestión Financiera	Ob-0038
2	Gestión Contractual	Ob-0049
3	Gestión Financiera	Ob-0054
4	Gestión de Recursos Físicos	Ob-0064
5	Planeación Estratégica	Ob-0067
6	Gestión de Tecnologías de la Información	Ob-0073
7	Gestión del Talento Humano	Ob-0079
8	Gestión del Talento Humano	Ob-0080
9	Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunes	Ob-0056
10	Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunes	Ob-0057
11	Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunes	Ob-0058
12	Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunes	Ob-0059
13	Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunes	Ob-0060
14	Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunes	Ob-0061
15	Planeación Estratégica	Ob-0074
16	Planeación Estratégica	Ob-0076
17	Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunes	Ob-0086
18	Gestión del Talento Humano	Ob-0087
19	Gestión del Talento Humano	Ob-0089

**Cuadro No. 6** Procesos que aun no han formulado acciones.

Por lo tanto, se recomienda a los procesos realizar la identificación, el análisis de causas y la formulación de acciones de forma inmediata, toda vez que, de evidenciar que las acciones mencionadas anteriormente continúan en estos pasos durante la próxima verificación de eficacia que la Oficina de Control Interno realice, se generará la observación correspondiente.


## 7. RECOMENDACIONES GENERALES

- ✓ Realizar la verificación por parte de los responsables de los procesos al cumplimiento de las acciones formuladas dentro de los plazos establecidos. Así mismo aprobar las tareas reportadas y darle continuidad al flujo del plan de mejoramiento.
- ✓ Los responsables de los procesos deben solicitar a la Oficina Asesora de Planeación, las modificaciones que consideren necesarias (fechas de ejecución, actividades) con anterioridad a la fecha final de ejecución de las mismas.
- ✓ Aportar las evidencias correspondientes a correos electrónicos en formato PDF y no en captura de pantalla puesto que se dificulta el acceso a la información que los mismos contienen.

**NOTA:** El seguimiento detallado realizado por la Oficina de Control Interno, a cada una de las acciones del Plan de Mejoramiento Institucional – PMI del IDPAC, se encuentra en el documento anexo “*Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional 12-02-2021*”, el cual es parte integral del presente informe.

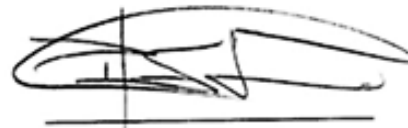
Aprobado: **23/02/2021**

Elaboró y verificó



**María Angélica Castro Corredor**  
Contratista Oficina Control Interno

Revisó y aprobó:



**Pablo Salguero Lizarazo**  
Jefe Oficina Control Interno

No.	Código	Proceso	Nombre	Acciones Formuladas por el Proceso	Paso actual	Fecha final planificada (De la actividad)	Seguimiento OCI		
							Seguimiento Acciones Formuladas	Estado de la acción	Observación OCI
1	NCR-0101	Gestión Documental	Se esta incumpliendo con el artículo 22 del Decreto 2578 de 2012 Elaboración y aprobación de las tablas de retención documental	Realizar mesas de trabajo con el fin de brindar acompañamiento a las áreas de la Entidad en la consolidación y ajustes para las Tablas de Retención Documental.	Verificación Efectividad y cierre	NA	De acuerdo al Informe de Seguimiento a las Acciones del PMI- Verificación de Eficacia del 15/12/2020, esta acción estaba en el paso de eficacia, y una vez revisada se determinó que "la actividad se encuentra cumplida", por lo tanto esta acción continuó con el flujo y se verificará su efectividad en el próximo ciclo que la OCI programe	Verificación Efectividad y cierre	NA
1	NCR-0101	Gestión Documental	Se esta incumpliendo con el artículo 22 del Decreto 2578 de 2012 Elaboración y aprobación de las tablas de retención documental	Presentar al comité Interno de archivo para aprobación	Verificación Efectividad y cierre	NA	De acuerdo al Informe de Seguimiento a las Acciones del PMI- Verificación de Eficacia del 15/12/2020, esta acción estaba en el paso de eficacia, y una vez revisada se determinó que "la actividad se encuentra cumplida", por lo tanto esta acción continuó con el flujo y se verificará su efectividad en el próximo ciclo que la OCI programe	Verificación Efectividad y cierre	NA
1	NCR-0101	Gestión Documental	Se esta incumpliendo con el artículo 22 del Decreto 2578 de 2012 Elaboración y aprobación de las tablas de retención documental	Presentar al consejo distrital de Archivos para aprobación	Verificación Efectividad y cierre	NA	De acuerdo al Informe de Seguimiento a las Acciones del PMI- Verificación de Eficacia del 15/12/2020, esta acción estaba en el paso de eficacia, y una vez revisada se determinó que "la actividad se encuentra cumplida", por lo tanto esta acción continuó con el flujo y se verificará su efectividad en el próximo ciclo que la OCI programe	Verificación Efectividad y cierre	NA
1	NCR-0101	Gestión Documental	Se esta incumpliendo con el artículo 22 del Decreto 2578 de 2012 Elaboración y aprobación de las tablas de retención documental	Conformar el grupo de trabajo establecido en la metodología del Archivo de Bogotá y en el Decreto 514 de 2006	Verificación Efectividad y cierre	NA	De acuerdo al Informe de Seguimiento a las Acciones del PMI- Verificación de Eficacia del 15/12/2020, esta acción estaba en el paso de eficacia, y una vez revisada se determinó que "la actividad se encuentra cumplida", por lo tanto esta acción continuó con el flujo y se verificará su efectividad en el próximo ciclo que la OCI programe	Verificación Efectividad y cierre	NA
2	NCR-0116	Gestión Documental	El proceso de Gestión Documental no finalizo el desarrollo de acciones para eliminar las causas de las no conformidades identificadas en 2015, para que no vuelvan a ocurrir, por lo que las mismas a la fecha se encuentran vencidas, tal como se evidencia en el Plan de Mejoramiento Institucional Acciones Correctivas N 7, 8 y 17, las cuales tiene como fecha de terminación entre los meses de mayo y noviembre de 2015.	Realizar la revisión de cada una de las acciones propuestas para eliminar las causas de las no conformidades identificadas en el 2015.	Verificación Efectividad y cierre	NA	De acuerdo al Informe de Seguimiento a las Acciones del PMI- Verificación de Efectividad del 27/10/2020, en el cual se indica que no es posible verificar la efectividad de esta acción puesto que esta asociada al cumplimiento de la acción NCR-0101 y NCR-0103, esta última ya es efectiva. La efectividad de la Acción se verificará en el próximo ciclo que la OCI programe, toda vez que sea posible verificar la efectividad de la acción NCR-0101.	Verificación Efectividad y cierre	NA
2	NCR-0116	Gestión Documental	El proceso de Gestión Documental no finalizo el desarrollo de acciones para eliminar las causas de las no conformidades identificadas en 2015, para que no vuelvan a ocurrir, por lo que las mismas a la fecha se encuentran vencidas, tal como se evidencia en el Plan de Mejoramiento Institucional Acciones Correctivas N 7, 8 y 17, las cuales tiene como fecha de terminación entre los meses de mayo y noviembre de 2015.	Realizar ajustes a las acciones planteadas que conlleven a la eliminación de las causas de las no conformidades identificadas en 2015 y solicitar la incorporación en el plan de mejoramiento institucional.	Verificación Efectividad y cierre	NA	De acuerdo al Informe de Seguimiento a las Acciones del PMI- Verificación de Efectividad del 27/10/2020, en el cual se indica que no es posible verificar la efectividad de esta acción puesto que esta asociada al cumplimiento de la acción NCR-0101 y NCR-0103, esta última ya es efectiva. La efectividad de la Acción se verificará en el próximo ciclo que la OCI programe, toda vez que sea posible verificar la efectividad de la acción NCR-0101.	Verificación Efectividad y cierre	NA
3	AC-0008	Gestión del Talento Humano	Este numerla señala: El Sistema Integrado de Gestión debe contar como mínimo con los siguientes procedimientos: El Reporte de accidentes de trabajo. La investigación de accidentes laborales y ambientales. La identificación de peligros y valoración de riesgos. Al evaluar el cumplimiento de éste requisito de la Norma NTD SIG 001: 2011 se evidenció que e proceso tiene documentado un procedimiento de los tres que son mínimos obligatorios del Proceso Gestión de Talento Humano el cual agrupa los procedimientos: El reporte de accidentes de trabajo y la Investigación de accidentes laborales y ambientales. La anterior situación evidencia incumplimiento a éste numeral de la Norma NTD-SIG-001: 2011 por cuanto no se tiene documentado el procedimiento: Identificación de peligros y valoración de riesgos, por tanto se constituye en una NO CONFORMIDAD	Elaborar el procedimiento identificación de peligros y valoración de riesgos de Seguridad y Salud en el trabajo	Verificación Efectividad y cierre	NA	De acuerdo al Informe de Seguimiento a las Acciones del PMI- Verificación de Eficacia del 15/12/2020, esta acción estaba en el paso de eficacia, y una vez revisada se determinó que "la actividad se encuentra cumplida", por lo tanto esta acción continuó con el flujo y se verificará su efectividad en el próximo ciclo que la OCI programe	Verificación Efectividad y cierre	NA
3	AC-0008	Gestión del Talento Humano	Este numerla señala: El Sistema Integrado de Gestión debe contar como mínimo con los siguientes procedimientos: El Reporte de accidentes de trabajo. La investigación de accidentes laborales y ambientales. La identificación de peligros y valoración de riesgos. Al evaluar el cumplimiento de éste requisito de la Norma NTD SIG 001: 2011 se evidenció que e proceso tiene documentado un procedimiento de los tres que son mínimos obligatorios del Proceso Gestión de Talento Humano el cual agrupa los procedimientos: El reporte de accidentes de trabajo y la Investigación de accidentes laborales y ambientales. La anterior situación evidencia incumplimiento a éste numeral de la Norma NTD-SIG-001: 2011 por cuanto no se tiene documentado el procedimiento: Identificación de peligros y valoración de riesgos, por tanto se constituye en una NO CONFORMIDAD	Publicar el procedimiento de identificación de peligros y valoración de riesgos de Seguridad y Salud en el trabajo	Verificación Efectividad y cierre	NA	De acuerdo al Informe de Seguimiento a las Acciones del PMI- Verificación de Eficacia del 15/12/2020, esta acción estaba en el paso de eficacia, y una vez revisada se determinó que "la actividad se encuentra cumplida", por lo tanto esta acción continuó con el flujo y se verificará su efectividad en el próximo ciclo que la OCI programe	Verificación Efectividad y cierre	NA

No.	Código	Proceso	Nombre	Acciones Formuladas por el Proceso	Paso actual	Fecha final planificada (De la actividad)	Seguimiento OCI		
							Seguimiento Acciones Formuladas	Estado de la acción	Observación OCI
4	NCR-0124	Gestión Documental	En la Auditoría se evidenció que el manual de elaboración de documentos se encuentra desactualizado, el manual de gestión documental se actualizará una vez se cuente con todos los procedimientos requeridos.	Elaborar, actualizar, revisar, aprobar y socializar los documentos del proceso	Verificación Efectividad y cierre	NA	De acuerdo al Informe de Seguimiento a las Acciones del PMI- Verificación de Eficacia del 15/12/2020, esta acción estaba en el paso de eficacia, y una vez revisada se determinó que "la actividad se encuentra cumplida", por lo tanto esta acción continuó con el flujo y se verificará su efectividad en el próximo ciclo que la OCI programe	Verificación Efectividad y cierre	NA
5	AM-0051	Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunes	El proceso de Inspección Vigilancia Y Control de las organizaciones comunes no cuenta con indicadores que midan los factores críticos de éxito ni los objetivos del proceso	El proceso de IVC realizará mesas de trabajo cuyo objetivo apunte hacia la formulación de indicadores que permitan medir la gestión del proceso	Ejecución Plan de mejoramiento	31-dic-20	De acuerdo con el reporte realizado y los soportes cargados por el proceso en la herramienta SIGPARTICIPO, se evidencia que durante la vigencia 2019 el proceso realizó reuniones los días 29/01/2019,06/03/2019, 04/04/2019, 18/10/2019, de igual forma se observó la caracterización del Proceso V2 del 28/06/2019.  Por otro lado, durante el reporte del mes abril el proceso manifestó que durante el segundo semestre de 2020 continuarían con las reuniones para la construcción del indicador del proceso.  Finalmente, se evidenció que en el reporte de abril el proceso indicó que "... la SAC realizó mesas de trabajo conjuntamente con la OAP cuyo objetivo apunto a la actualización de la caracterización del proceso de IVC y a su vez a la formulación de indicadores de gestión que permitan medir la efectividad del proceso. Como resultado de esta acción se actualizo y socializo en SIGParticipo la caracterización con fecha del 30 de Noviembre de 2020"  Una vez revisada a evidencia aportada por el proceso, y verificado el SIGPARTICIPO, se pudo observar la caracterización del proceso en su versión 3 con fecha del 30/11/2020, la cual incluye dos (2) indicadores del proceso.  Aunque la acción formulada se encuentra <b>cumplida</b> , no se ha dado continuidad al flujo.	Cumplida	Se recomienda al proceso continuar con el flujo, teniendo en cuenta que la actividad ya se encuentra finalizada.
6	AP-0009	Gestión Financiera	Ajuste de controles para los riesgos de financiera_Tesorería	Documentación de controles	Verificación Efectividad y cierre	NA	De acuerdo al Informe de Seguimiento a las Acciones del PMI- Verificación de Eficacia del 15/12/2020, esta acción estaba en el paso de eficacia, y una vez revisada se determinó que "la actividad se encuentra cumplida", por lo tanto esta acción continuó con el flujo y se verificará su efectividad en el próximo ciclo que la OCI programe	Verificación Efectividad y cierre	NA
7	AM-0080	Gestión de Tecnologías de la Información	Actualización de Políticas de Seguridad	<b>Actualización de políticas:</b> se realizará la actualización de las políticas de firewall y directorio activo, con el fin de acatar las recomendaciones.	Verificación Eficacia	31-dic-20	De acuerdo con los soportes aportados por el proceso se evidencia el monitoreo de acceso al VPN, para cada usuario del IDPAC, dicho reporte contiene los usuarios, la duración, así como gráficos que muestran ellos usuarios con mas fallos al momento de ingresar al VPN.  De igual forma se evidencia Registro Monitoreo de Equipos y servicios de Red, realizado durante el mes de diciembre, no obstante se observa que el formato usado para este monitoreo no es el que se encuentra cargado en el SIGPARTICIPO, puesto que no contiene código, ni la fecha de la versión.  Por otro lado, la Oficina de Control Interno, indagó mediante correo electrónico del día 17/feb/2021 con el proceso sobre la política actualizada, teniendo en cuenta que no se evidenció en lo reportado y aportado por el proceso en el SIGPARTICIPO, ningún documento que en su contenido se observará cuales eran esas políticas actualizadas, a lo cual el proceso manifestó lo siguiente:  " las políticas de seguridad son de carácter confidencial de la entidad y no es conveniente exportar este tipo de información ya que en estas se manejan configuraciones exclusivas como rutas, vpn y demás que pueden comprometer la seguridad de la información, si es necesario se puede hacer una sesión remota en la cual se valide la existencia de estas"  De acuerdo con lo anterior, se determina el <b>cumplimiento</b> de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre.	Verificación Efectividad y cierre	Se recomienda al proceso revisar los formatos que se utilizan y verificar que estos son los establecidos en el SIGPARTICIPO fuente oficial de información del IDPAC.
8	AM-0091	Gestión del Talento Humano	Validar los requisitos para el nombramiento en los cargos de la planta de personal del Instituto	Acción 1	Verificación Efectividad y cierre	NA	De acuerdo al Informe de Seguimiento a las Acciones del PMI-Verificación de Eficacia del 15/12/2020, esta acción estaba en el paso de eficacia, y una vez revisada se determinó que "la actividad se encuentra cumplida", por lo tanto esta acción continuó con el flujo y se verificará su efectividad en el próximo ciclo que la OCI programe	Verificación Efectividad y cierre	NA
8	AM-0091	Gestión del Talento Humano	Validar los requisitos para el nombramiento en los cargos de la planta de personal del Instituto	Acción 2	Verificación Efectividad y cierre	NA	De acuerdo al Informe de Seguimiento a las Acciones del PMI- Verificación de Eficacia del 15/12/2020, esta acción estaba en el paso de eficacia, y una vez revisada se determinó que "la actividad se encuentra cumplida", por lo tanto esta acción continuó con el flujo y se verificará su efectividad en el próximo ciclo que la OCI programe	Verificación Efectividad y cierre	NA

No.	Código	Proceso	Nombre	Acciones Formuladas por el Proceso	Paso actual	Fecha final planificada (De la actividad)	Seguimiento OCI		
							Seguimiento Acciones Formuladas	Estado de la acción	Observación OCI
9	AM-0092	Gestión del Talento Humano	Dar cumplimiento a lo establecido en el manual de procedimientos de Gestión documental y Archivo del IDPAC.	Acción de mejora 1	Verificación Efectividad y cierre	N/A	De acuerdo al Informe de Seguimiento a las Acciones del PMI- Verificación de Eficacia del 15/12/2020, esta acción estaba en el paso de eficacia, y una vez revisada se determinó que "la actividad se encuentra cumplida", por lo tanto esta acción continuó con el flujo y se verificará su efectividad en el próximo ciclo que la OCI programe	Verificación Efectividad y cierre	NA
9	AM-0092	Gestión del Talento Humano	Dar cumplimiento a lo establecido en el manual de procedimientos de Gestión documental y Archivo del IDPAC.	Acción de mejora 2	Verificación Efectividad y cierre	N/A	De acuerdo al Informe de Seguimiento a las Acciones del PMI- Verificación de Eficacia del 15/12/2020, esta acción estaba en el paso de eficacia, y una vez revisada se determinó que "la actividad se encuentra cumplida", por lo tanto esta acción continuó con el flujo y se verificará su efectividad en el próximo ciclo que la OCI programe	Verificación Efectividad y cierre	NA
10	AM-0093	Gestión del Talento Humano	Desarrollar y ejecutar los controles de los riesgos documentados para el proceso de Gestión de Talento Humano	Acción de mejora 1	Verificación Efectividad y cierre	N/A	De acuerdo al Informe de Seguimiento a las Acciones del PMI- Verificación de Efectividad del 27/10/2020, en el cual se manifiesta que "la OCI determina que se requiere un mayor tiempo de aplicabilidad de los controles de los riesgos 29 y 30 para verificar la efectividad de los mismos...", por lo anterior la efectividad de la Acción se verificará en el próximo ciclo que la OCI programe	Verificación Efectividad y cierre	NA
10	AM-0093	Gestión del Talento Humano	Desarrollar y ejecutar los controles de los riesgos documentados para el proceso de Gestión de Talento Humano	Acción de mejora 2	Verificación Efectividad y cierre	N/A	De acuerdo al Informe de Seguimiento a las Acciones del PMI- Verificación de Efectividad del 27/10/2020, en el cual se manifiesta que "la OCI determina que se requiere un mayor tiempo de aplicabilidad de los controles de los riesgos 29 y 30 para verificar la efectividad de los mismos...", por lo anterior la efectividad de la Acción se verificará en el próximo ciclo que la OCI programe	Verificación Efectividad y cierre	NA
11	AM-0094	Control Interno Disciplinario	Revisar y actualizar los procedimientos IDPAC-CID-PR-01 Versión 2, Control Disciplinario Ordinario y Verbal, incluyendo los aspectos que le son aplicables según la normatividad vigente.	Actualizar los procedimientos IDPAC-CID-PR-01 Versión 2, Control Disciplinario Ordinario y Verbal; a los formatos vigentes y a lo dispuesto en la normatividad disciplinaria.	Verificación Efectividad y cierre	N/A	De acuerdo al Informe de Seguimiento a las Acciones del PMI- Verificación de Eficacia del 15/12/2020, esta acción estaba en el paso de eficacia, y una vez revisada se determinó que "la actividad se encuentra cumplida", por lo tanto esta acción continuó con el flujo y se verificará su efectividad en el próximo ciclo que la OCI programe	Verificación Efectividad y cierre	NA
12	AM-0095	Control Interno Disciplinario	Incluir constancia de ejecutoria en los expedientes disciplinarios archivados que no cuenten con ella.	Incluir en los expedientes disciplinarios archivados que así lo requieran, dispuestos en el archivo de gestión de la OCID, la constancia de ejecutoria o archivo.	Verificación Efectividad y cierre	N/A	De acuerdo al Informe de Seguimiento a las Acciones del PMI- Verificación de Eficacia del 15/12/2020, esta acción estaba en el paso de eficacia, y una vez revisada se determinó que "la actividad se encuentra cumplida", por lo tanto esta acción continuó con el flujo y se verificará su efectividad en el próximo ciclo que la OCI programe	Verificación Efectividad y cierre	NA
13	AM-0096	Control Interno Disciplinario	Identificar en el procedimiento Control Disciplinario Ordinario, de acuerdo a lo dispuesto en el CUD, los criterios bajo los cuales opera la figura de acumulación de procesos, y asegurar su aplicación de manera adecuada.	Elaborar una guía, que, ajustada a la normatividad, jurisprudencia y doctrina disciplinaria vigente, le permita al profesional del área identificar los criterios bajo los cuales procede la figura de acumulación de procesos disciplinarios.	Verificación Efectividad y cierre	N/A	De acuerdo al Informe de Seguimiento a las Acciones del PMI- Verificación de Eficacia del 15/12/2020, esta acción estaba en el paso de eficacia, y una vez revisada se determinó que "la actividad se encuentra cumplida", por lo tanto esta acción continuó con el flujo y se verificará su efectividad en el próximo ciclo que la OCI programe	Verificación Efectividad y cierre	NA
14	AM-0099	Gestión Jurídica	El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal no da total cumplimiento a algunos aspectos normativos relacionados con las normas en derechos de autor, relacionadas con los siguientes aspectos: el diseño y desarrollo de campañas que propendan por la creación de una cultura de respeto al derecho de autor y a los derechos conexos, implementar un procedimiento o documento semejante para asegurar, determinar y mantener dentro de la entidad bienes que cumplan con los derechos de autor y un mecanismo administrativo que proteja el derecho de paternidad sobre las obras creadas por los servidores públicos en desarrollo de las funciones constitucionales y legales.	Elaborar un instructivo que desarrolle las actividades referentes a los Derechos de Autos y propiedad intelectual	Ejecución Plan de mejoramiento	31-mar-21	Una vez revisado lo reportado por el proceso para esta actividad este manifestó que "Se conformó equipo con todas las dependencias para realizar la estructura del instructivo, para ello se está consolidando una matriz normativa con el fin de integrar todas las disposiciones que existen en la materia"  De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas.  Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
14	AM-0099	Gestión Jurídica	El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal no da total cumplimiento a algunos aspectos normativos relacionados con las normas en derechos de autor, relacionadas con los siguientes aspectos: el diseño y desarrollo de campañas que propendan por la creación de una cultura de respeto al derecho de autor y a los derechos conexos, implementar un procedimiento o documento semejante para asegurar, determinar y mantener dentro de la entidad bienes que cumplan con los derechos de autor y un mecanismo administrativo que proteja el derecho de paternidad sobre las obras creadas por los servidores públicos en desarrollo de las funciones constitucionales y legales.	Realizar capacitación dirigida a los funcionarios públicos con referencia a Derechos de Autor y Propiedad Intelectual	Ejecución Plan de mejoramiento	31-mar-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución.  A la fecha de revisión de esta acción 15/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas.  Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.

No.	Código	Proceso	Nombre	Acciones Formuladas por el Proceso	Paso actual	Fecha final planificada (De la actividad)	Seguimiento OCI		
							Seguimiento Acciones Formuladas	Estado de la acción	Observación OCI
14	AM-0099	Gestión Jurídica	El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal no da total cumplimiento a algunos aspectos normativos relacionados con las normas en derechos de autor, relacionadas con los siguientes aspectos: el diseño y desarrollo de campañas que propendan por la creación de una cultura de respeto al derecho de autor y a los derechos conexos, implementar un procedimiento o documento semejante para asegurar, determinar y mantener dentro de la entidad bienes que cumplan con los derechos de autor y un mecanismo administrativo que proteja el derecho de paternidad sobre las obras creadas por los servidores públicos en desarrollo de las funciones constitucionales y legales.	Socializar a través de los canales internos de difusión información relacionado con Derechos de Autor y propiedad intelectual	Ejecución Plan de mejoramiento	31-mar-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución.  A la fecha de revisión de esta acción 15/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas.  Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
15	AC-0026	Gestión Financiera	Realizar una mesa de trabajo entre la Secretaría General y el grupo del proceso de Gestión Financiera, para definir los lineamientos y directrices que permitan mitigar las observaciones realizadas por la OCI en su informe de auditoría (OCI-099-2020 Informe Ejecutivo Cuentas por pagar, Reservas presupuestales y Pasivos exigibles), en el tema específico de constitución de reservas presupuestales y cuentas por pagar.	Creación de formato de Justificación de Constitución de Reserva Presupuestal, dentro del proceso de Gestión Financiera.	Ejecución Plan de mejoramiento	30-nov-20	Una vez revisado el SIGPARTICIPO, se evidencia que el proceso reporto la creación del formato IDPAC-GF-FT-26 "Justificación Constitución Excepcional de Reserva Presupuestal Versión 1" y su formalización en el SIGPARTICIPO. Adicionalmente, la OCI revisó en el módulo de documentos del SIGPARTICIPO evidenciando la publicación de dicho formato.  La actividad 1 de la acción AC-0026, se encuentra <b>cumplida</b> , sin embargo continúa en el paso "ejecución plan de mejoramiento" puesto que la actividad 2 de la acción AC-0026 aún no finaliza su ejecución.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Una vez finalizadas y aprobadas las actividades del paso actual se recomienda continuar con el flujo.
15	AC-0026	Gestión Financiera	Realizar una mesa de trabajo entre la Secretaría General y el grupo del proceso de Gestión Financiera, para definir los lineamientos y directrices que permitan mitigar las observaciones realizadas por la OCI en su informe de auditoría (OCI-099-2020 Informe Ejecutivo Cuentas por pagar, Reservas presupuestales y Pasivos exigibles), en el tema específico de constitución de reservas presupuestales y cuentas por pagar.	Modificar el instructivo IDPAC-GF-IN-01 para el pago de los saldos asociados a pasivos en el momento en que se haga exigibles, donde se adicione los lineamientos de cuentas por pagar y reservas presupuestales.	Ejecución Plan de mejoramiento	28-feb-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución.  A la fecha de revisión de esta acción 15/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas.  Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
16	AM-0101	Gestión del Talento Humano	Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 del Decreto 492 de 2019. Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones.	<b>Acción 1:</b> realizar un a reunión interna del proceso e identificar las normas aplicables para la entrega de bonos navideños a los hijos de los empleados y contemplar las condiciones definidas para la estrategia dentro del Plan de Bienestar e incentivos si hay lugar a ello.	Verificación Eficacia	31-dic-20	Conforme con lo reportado por el proceso se pudo evidenciar el acta de la reunión llevada a cabo el 29/12/2020 mediante la cual la líder del proceso hace entrega de su cargo a la funcionaria Bryith Castellanos quien será su reemplazo durante el periodo de vacaciones de Luz Ángela Buitrago, en dicha acta se evidencia que entre las actividades pendientes está la entrega de los bonos navideños a los hijos de los funcionarios de acuerdo a lo establecido en Decreto 492 de 2019 (Austeridad en el Gasto) Artículo 6.  De igual forma, esta Oficina evidenció dos (2) archivos Word los cuales contenían: 1) el Informe de gestión del Plan de Bienestar e Incentivos 2020 y 2) el seguimiento a las actividades de bienestar que se desarrollaron durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.  De acuerdo con lo anterior, se determina el <b>cumplimiento</b> de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre.	Verificación Efectividad y cierre	NA
17	AC-0043	Gestión de Recursos Físicos	Seguimiento al consumo de servicios públicos agua y energía	Realizar análisis trimestral basado en los indicadores reportados del PIGA	Ejecución Plan de mejoramiento	31-dic-20	Conforme con lo reportado por el proceso y de acuerdo con los soportes se pudo evidenciar cuatro (4) archivos Excel los cuales contenían el seguimiento realizado al consumo de agua y energía en las tres sedes del Instituto para los años 2019 y 2020, así como los valores a pagar y la variación de los mismos.  De igual forma se evidenciaron tres (3) archivos Word, donde se observó los seguimientos al consumo de agua y energía evidenciando las disminuciones para el 2do, 3ero y 4to trimestre de 2020.  Aunque la acción formulada se encuentra <b>cumplida</b> , aun no se ha realizado la aprobación de la tarea.	Cumplida	Se recomienda al proceso continuar con el flujo, teniendo en cuenta que la actividad ya se encuentra finalizada.
18	AM-0102	Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales	alcance a la acción de mejoramiento AM-0045. El proceso Inspección, Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales, presenta inconsistencias en la información difundida respecto a los productos y/o servicios generados, incumpliendo con el principio de calidad de la información establecido en el artículo 3 de la ley 1712 de 2014. Ley de transparencia y acceso a la información pública el cual establece: "toda información de interés público que sea producida, gestionada y difundida por el sujeto obligado, deberá ser oportuna, objetiva, veraz, completa, reutilizable, procesable y estar disponible en formatos accesibles para los solicitantes e interesados en ella, teniendo en cuenta los procedimientos de gestión documental de la respectiva entidad"	Actualizar contenidos en página web del IDPAC	Verificación Eficacia	26-jun-20	Conforme con lo reportado y a las evidencias aportadas por el proceso, se pudo observar un documento PDF que muestra el contenido de la página web que para entonces había sido actualizado.  De acuerdo con lo anterior, se determina el <b>cumplimiento</b> de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre.	Verificación Efectividad y cierre	NA

No.	Código	Proceso	Nombre	Acciones Formuladas por el Proceso	Paso actual	Fecha final planificada (De la actividad)	Seguimiento OCI		
							Seguimiento Acciones Formuladas	Estado de la acción	Observación OCI
18	AM-0102	Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales	alcance a la acción de mejoramiento AM-0045, El proceso Inspección, Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales, presenta inconsistencias en la información difundida respecto a los productos y/o servicios generados, incumpliendo con el principio de calidad de la información establecido en el artículo 3 de la ley 1712 de 2014. Ley de transparencia y acceso a la información pública el cual establece: toda información de interés público que sea producida gestionada y difundida por el sujeto obligado, deberá ser oportuna, objetiva, veraz, completa, reutilizable, procesable y estar disponible en formatos accesibles para los solicitantes e interesados en ella, teniendo en cuenta los procedimientos de gestión documental de la respectiva entidad	Solicitar actualización de contenidos en página web	Verificación Eficacia	1-jul-20	Conforme con lo reportado y a las evidencias aportadas por el proceso, se pudo observar un documento PDF que contiene el correo electrónico enviado a la Oficina Asesora de Comunicaciones el día 6 de julio de 2020, mediante el cual se solicita la actualización de los trámites y servicios en el link de transparencia y en la página web. De igual forma se evidencia la respuesta enviada por la Oficina Asesora de Comunicaciones al proceso de Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales, en el cual se indica que ya fueron actualizados los trámites en la página web y en el link de transparencia. También se le informa que la actualización en la página BOGOTA.GOV.CO debe hacerse directamente a la Alcaldía Mayor.  De acuerdo con lo anterior, se determina el cumplimiento de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre.	Verificación Efectividad y cierre	NA
19	AM-0103	Gestión del Talento Humano	Garantizar la presentación del formato IDPAC-GTYH-FT-06 Relación Horas Extras, completa y debidamente diligenciado en términos de la austeridad en el gasto público	<b>Acción de mejora:</b> modificar el procedimiento e incluir controles que garanticen la implementación de estos desde la presencialidad y la virtualidad	Ejecución Plan de mejoramiento	31-oct-20	Conforme con el informe de seguimiento a las acciones del PMI- Verificación de eficacia remitido a los procesos el día 15/12/2020, la acción se determino como no eficaz, razón por la cual se devolvió al paso "Ejecución Plan de Mejoramiento", no obstante, a la fecha (18/02/2021) el proceso no ha realizado un nuevo reporte de la acción.  De acuerdo con lo anterior, la actividad se encuentra en el paso de "Ejecución Plan de Mejoramiento".	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con el flujo, teniendo en cuenta que la actividad ya se encuentra finalizada.
19	AM-0103	Gestión del Talento Humano	Garantizar la presentación del formato IDPAC-GTYH-FT-06 Relación Horas Extras, completa y debidamente diligenciado en términos de la austeridad en el gasto público	<b>Acción 1:</b> organizar y diligenciar en su totalidad los formatos de horas extras generados durante el periodo de emergencia sanitaria.	Ejecución Plan de mejoramiento	31-oct-20	Conforme con el informe de seguimiento a las acciones del PMI- Verificación de eficacia remitido a los procesos el día 15/12/2020, la acción se determino como no eficaz, razón por la cual se devolvió al paso "Ejecución Plan de Mejoramiento", y el proceso realizó nuevo seguimiento el día 15 de febrero de 2021.  Una vez revisado lo reportado por el proceso se pudo evidenciar los formatos de horas extras para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre diligenciados en su totalidad.  La actividad 2 de la acción AM-0103, se encuentra <b>cumplida</b> , sin embargo, continúa en el paso "ejecución plan de mejoramiento" puesto que la actividad 1 de la acción AM-0103 aún no finaliza su ejecución.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Una vez finalizadas y aprobadas las actividades del paso actual se recomienda continuar con el flujo.
20	Ob-0027	Planeación Estratégica	CUMPLIMIENTO A LA LEY 1712 2014 DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL OBSERVACIÓN 1	Actualización link de transparencia	Ejecución Plan de mejoramiento	18-dic-20	Conforme a lo reportado por el proceso se evidencia correo electrónico remitido a todos los responsables de realizar publicaciones en el link de transparencia de la página web del Instituto del día 11 de diciembre de 2020, mediante el cual se remite la matriz que contiene los documentos que deben ser publicados por los procesos en el link de transparencia, para que la misma sea actualizada desde la columna "I" a la "m".  De igual forma se evidencia la matriz con corte a noviembre y diciembre diligenciada en donde se observa aspectos como: el link de publicación, periodicidad de la publicación, el cumplimiento o no de la publicación, entre otros aspectos.  La actividad 1 de la acción Ob-0027, se encuentra <b>cumplida</b> , sin embargo continúa en el paso "ejecución plan de mejoramiento" puesto que la actividad 2 de la acción Ob-0027 aún no finaliza su ejecución.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas.  Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
20	Ob-0027	Planeación Estratégica	CUMPLIMIENTO A LA LEY 1712 2014 DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL OBSERVACIÓN 1	Verificación de publicaciones en el link de transparencia	Ejecución Plan de mejoramiento	19-mar-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución.  A la fecha de revisión de esta acción 15/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Una vez finalizadas y aprobadas las actividades del paso actual se recomienda continuar con el flujo.
21	AM-0104	Gestión Contractual	En formato de Excel de Directorio de Contratistas marzo 2020 relaciona los correos electrónicos personales, se recomienda la posibilidad de colocar los correos electrónicos Institucionales.	<b>Creación de un Flujo de Trabajo:</b> el proceso de gestión contractual gestionará vía correo electrónico con la Oficina de Gestión de Tecnologías de la Información, los correos electrónicos institucionales de cada uno de los contratistas que suscribieron contrato con la Entidad	Verificación Eficacia	30-dic-20	Conforme a lo reportado por el proceso se evidencia documento PDF que contiene los correos electrónicos enviados por Gestión Contractual al proceso de Gestión de Tecnologías de la Información durante los meses de agosto, septiembre y noviembre solicitando la actualización de los correos electrónicos de los contratistas que a la fecha de los correos se encontraban vigentes conforme a la tabla adjunta.  De acuerdo con lo anterior, se determina el cumplimiento de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre	Verificación Efectividad y cierre	NA
22	AM-0105	Gestión Contractual	INFORME DE SEGUIMIENTO LEY 1712 DE 2014: Una vez examinadas cada una de las carpetas, se evidenció la publicación de documentos de licitaciones públicas, avisos de convocatorias y matrices con información de contratación. No obstante, no se evidenció el enlace o vínculos que direccionen a la plataforma SECOP donde estos deben de ser publicados por el Instituto. Igualmente, se observó para las vigencias 2016 y 2017 no se publicó mes a mes el total de la contratación. Se recomienda realizar una revisión de las matrices publicadas con el fin de complementar los vínculos que direccionen a la información de la gestión contractual del Instituto en el SECOP, esto en cumplimiento del Artículo 10 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo.7, del Decreto 103 de 2015.	Actualización Nombre del numeral de Licitaciones Públicas en el link de transparencia	Verificación Eficacia	30-dic-20	Conforme a lo reportado por el proceso se evidenció el pantallazo del numeral 8.1 "Publicación de la Información Contractual", en el cual se observa que el nombre que allí sale es el de "Procesos de Selección".  Según lo reportado por el proceso se solicitó a la Oficina Asesora de comunicaciones el cambio en el nombre en este numeral anteriormente era "Licitaciones Públicas" y ahora es "Procesos de Selección".  De acuerdo con lo anterior, se determina el cumplimiento de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre.	Verificación Efectividad y cierre	NA



No.	Código	Proceso	Nombre	Acciones Formuladas por el Proceso	Paso actual	Fecha final planificada (De la actividad)	Seguimiento OCI		
							Seguimiento Acciones Formuladas	Estado de la acción	Observación OCI
22	AM-0105	Gestión Contractual	INFORME DE SEGUIMIENTO LEY 1712 DE 2014: Una vez examinadas cada una de las carpetas, se evidenció la publicación de documentos de licitaciones públicas, avisos de convocatorias y matrices con información de contratación. No obstante, no se evidenció el enlace o vínculos que direccionen a la plataforma SECOP donde estos deben de ser publicados por el Instituto. Igualmente, se observó para las vigencias 2016 y 2017 no se publicó mes a mes el total de la contratación. Se recomienda realizar una revisión de las matrices publicadas con el fin de complementar los vínculos que direccionen a la información de la gestión contractual del Instituto en el SECOP, esto en cumplimiento del Artículo 10 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo.7, del Decreto 103 de 2015.	Actualización base de datos por medio de la cual se hace el reporte de los procesos de selección	Verificación Eficacia	30-dic-20	Se evidenció el pantallazo del archivo Excel que de acuerdo con lo reportado por el proceso es el formato a utilizar el cual incluye aspectos como: vigencia, número de contrato, nombre del contratista, ID del contratista, objeto contractual, fecha de suscripción, plazo días, valor inicial del contrato, tipo persona, tipo de compromiso, modalidad de selección, mes de contratación y enlace consulta SECOP.  De igual forma la Oficina de Control Interno, evidenció que los procesos de selección con corte a diciembre de 2020, que se encuentra publicado en el link de transparencia cuenta con la información reportada por el proceso.  De acuerdo con lo anterior, se determina el cumplimiento de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre.	Verificación Efectividad y cierre	NA
23	AM-0109	Gestión Contractual	INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO SEGUNTO TRIMESTRE 2020: Actualmente, el Proceso Gestión Contractual no asegura el cumplimiento de las condiciones para aprobar la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con igual objeto contractual, dado que no se documentan las sustentaciones y la autorización expresa del jefe de la entidad, inobservando lo establecido en el artículo 3 del Decreto 492 de 2019 que taxativamente prohíbe celebrar contratos cuando existan relaciones contractuales vigentes con objeto igual al del contrato que se pretende suscribir, excepto si están autorizados expresamente por el jefe de la entidad, precedida de la sustentación sobre las especiales características y necesidades operacionales o técnicas de las contrataciones a realizar. (La negrilla y el subrayado s	Creación Formato de Justificación Técnica para la contratación bajo el mismo objeto contractual	Verificación Efectividad y cierre	NA	De acuerdo al Informe de Seguimiento a las Acciones del PMI- Verificación de Eficacia del 15/12/2020, esta acción estaba en el paso de eficacia, y una vez revisada se determinó que "la actividad se encuentra cumplida", por lo tanto esta acción continuó con el flujo y se verificará su efectividad en el próximo ciclo que la OCI programe	Verificación Efectividad y cierre	NA
23	AM-0109	Gestión Contractual	INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO SEGUNTO TRIMESTRE 2020: Actualmente, el Proceso Gestión Contractual no asegura el cumplimiento de las condiciones para aprobar la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con igual objeto contractual, dado que no se documentan las sustentaciones y la autorización expresa del jefe de la entidad, inobservando lo establecido en el artículo 3 del Decreto 492 de 2019 que taxativamente prohíbe celebrar contratos cuando existan relaciones contractuales vigentes con objeto igual al del contrato que se pretende suscribir, excepto si están autorizados expresamente por el jefe de la entidad, precedida de la sustentación sobre las especiales características y necesidades operacionales o técnicas de las contrataciones a realizar. (La negrilla y el subrayado s	Actualización Listado de Verificación Documental para persona natural	Verificación Efectividad y cierre	NA	De acuerdo al Informe de Seguimiento a las Acciones del PMI- Verificación de Eficacia del 15/12/2020, esta acción estaba en el paso de eficacia, y una vez revisada se determinó que "la actividad se encuentra cumplida", por lo tanto esta acción continuó con el flujo y se verificará su efectividad en el próximo ciclo que la OCI programe	Verificación Efectividad y cierre	NA
24	Ob-0028	Gestión de Recursos Físicos	Seguimiento al consumo de combustible	Elaborar seguimiento y análisis de datos del consumo de combustible con periodicidad mensual.	Ejecución Plan de mejoramiento	31-dic-20	Se evidenció que el proceso aportó los seguimientos de consumo de combustible realizado durante los meses de octubre, noviembre y diciembre y en la cual también algunos casos donde el consumo disminuyó puesto que los vehículos se encontraban en mantenimiento.  Aunque la acción formulada se encuentra <b>cumplida</b> , no se ha dado continuidad al flujo.	Cumplida	Se recomienda al proceso continuar con el flujo, teniendo en cuenta que la actividad ya se encuentra finalizada.
24	Ob-0028	Gestión de Recursos Físicos	Seguimiento al consumo de combustible	Realizar la construcción de la línea base	Ejecución Plan de mejoramiento	31-dic-20	Se evidenció archivo Word el cual contiene la línea base en el consumo de combustible para los 10 vehículos con los que cuenta el Instituto, en el cual se establece el consumo máximo de galones para cada uno de los vehículos de forma mensual.  Aunque la acción formulada se encuentra <b>cumplida</b> , no se ha dado continuidad al flujo.	Cumplida	Se recomienda al proceso continuar con el flujo, teniendo en cuenta que la actividad ya se encuentra finalizada.
25	Ob-0029	Comunicación Estratégica	Informe Seguimiento Gestión de Riesgos IDPAC 2020. Observación 1, CE	Aclarar el cargo responsable de la acción	Verificación Eficacia	4-sep-20	Conforme con lo aportado y reportado por el proceso, se pudo evidenciar el acta de capacitación sobre el SIGPARTICPO llevada a cabo el 24 de agosto de 2020, así mismo se evidenció el pantallazo del correo enviado a la Oficina Asesora de Planeación solicitando el cambio del responsable para el reporte de riesgos e indicadores. También se pudo observar la respuesta por parte de la Oficina Asesora de Planeación, donde se indica que se realizó satisfactoriamente el cambio del responsable.  De acuerdo con lo anterior, se determina el cumplimiento de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre.	Verificación Efectividad y cierre	NA
25	Ob-0029	Comunicación Estratégica	Informe Seguimiento Gestión de Riesgos IDPAC 2020. Observación 1, CE	Reportar controles de riesgos dentro de los plazos definidos	Verificación Eficacia	31-dic-20	Conforme con lo aportado por el proceso, se puede evidenciar la captura de pantalla de los reportes realizados a los riesgos del proceso durante los meses de diciembre 2019, abril, agosto y diciembre. La Oficina de Control Interno ingreso al SIGPARTICPO y observó el reporte a los riesgos correspondientes.  De acuerdo con lo anterior, se determina el cumplimiento de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre.	Verificación Efectividad y cierre	NA

No.	Código	Proceso	Nombre	Acciones Formuladas por el Proceso	Paso actual	Fecha final planificada (De la actividad)	Seguimiento OCI		
							Seguimiento Acciones Formuladas	Estado de la acción	Observación OCI
26	Ob-0030	Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	Informe Seguimiento Gestión de Riesgos IDPAC 2020. Observación 1 SPPCI	1. Realizar reunión con el equipo de trabajo de la Subdirección de Promoción para definir responsabilidades y plazos dentro de la Administración del Riesgo	Verificación Eficacia	10-nov-20	Conforme con lo reportado por el proceso en el SIGPARTICIPO, se evidenció acta de reunión del 30 de octubre de 2020, en la cual se revisan los controles asociados al riesgo "Aplicación inadecuada de estrategias para el fomento de la participación" en la cual se define el responsable del reporte del control y se indica la fecha para realizar el reporte.  De acuerdo con lo anterior, se determina el cumplimiento de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre.	Verificación Efectividad y cierre	NA
26	Ob-0030	Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	Informe Seguimiento Gestión de Riesgos IDPAC 2020. Observación 1 SPPCI	2. Solicitar a la Oficina Asesora de Planeación una capacitación para el equipo de la Subdirección de Promoción respecto a la Guía Metodológica para la Administración del Riesgo	Verificación Eficacia	15-oct-20	Conforme con lo reportado por el proceso se evidenció el correo electrónico del 7/10/2020 por medio del cual la Subdirección de Promoción, solicita a la Oficina Asesora de Planeación, una capacitación sobre la Guía para la administración del riesgo.  De acuerdo con lo anterior, se determina el cumplimiento de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre.	Verificación Efectividad y cierre	NA
27	Ob-0031	Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	Observación No. 1. El Proceso Promoción de la Participación Ciudadana e Incidente, a través de la Subdirección de Promoción de la Participación, no está cumpliendo la función señalada en el literal g) del artículo 15 del Acuerdo 006 de 2007, emitido por la Junta Directiva del IDPAC.	Proponer en el Comité Directivo que se analicen las funciones de la SPP	Verificación Eficacia	15-dic-20	Conforme con lo reportado por el proceso en el SIGPARTICIPO, se evidenció que la subdirección presentó en la sesión 9 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño llevado a cabo el día 30/11/2020, las funciones correspondientes a las elecciones, las cuales son desarrolladas por la Subdirección de Promoción y la Subdirección de Asuntos Comunitarios. Teniendo en cuenta lo expuesto por la Subdirección de Promoción ante el Comité se determinó presentar ante la Junta Directiva ajustes a las funciones g del artículo 15 y c del artículo 10 del acuerdo 006 de 2007.  De acuerdo con lo anterior, se determina el cumplimiento de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre.	Verificación Efectividad y cierre	NA
27	Ob-0031	Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	Observación No. 1. El Proceso Promoción de la Participación Ciudadana e Incidente, a través de la Subdirección de Promoción de la Participación, no está cumpliendo la función señalada en el literal g) del artículo 15 del Acuerdo 006 de 2007, emitido por la Junta Directiva del IDPAC.	Revisar el alcance del proceso PCI	Verificación Eficacia	15-dic-20	Conforme por lo reportado y aportado por el proceso se evidencia las reuniones sostenidas con el proceso de Planeación Estratégica, para determinar el ciclo PHVA, los indicadores y actualizar la caracterización del proceso de Promoción. También se observa que la caracterización actualizada en su versión 4 del 30 de noviembre de 2020, la cual contiene el alcance del proceso.  De acuerdo con lo anterior, se determina el cumplimiento de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre.	Verificación Efectividad y cierre	NA
28	Ob-0034	Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	No. 2 El proceso no cuenta con indicadores de objetivo del mismo, que permitan efectuar seguimiento de la eficacia, eficiencia o efectividad de sus actividades	Establecer indicadores proceso PCI	Verificación Eficacia	31-may-21	Una vez revisado lo reportado y aportado por el proceso en el SIGPARTICIPO, se evidenció la captura de pantalla de la convocatoria a través de la herramienta TEAMS a la reunión sobre indicadores y el ciclo PHVA, la cual se llevó a cabo el día 8 de octubre de 2020. Así mismo, se observó la caracterización del proceso actualizada en su versión 4 del 30 de noviembre de 2020, la cual contiene ocho (8) indicadores definidos.  De acuerdo con lo anterior, se determina el cumplimiento de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre.	Verificación Efectividad y cierre	NA
28	Ob-0034	Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	No. 2 El proceso no cuenta con indicadores de objetivo del mismo, que permitan efectuar seguimiento de la eficacia, eficiencia o efectividad de sus actividades	Revisar el alcance del proceso PCI	Verificación Eficacia	15-dic-20	Conforme por lo reportado y aportado por el proceso se evidencia las reuniones sostenidas con el proceso de Planeación Estratégica, para determinar el ciclo PHVA, los indicadores y actualizar la caracterización del proceso de Promoción. También se observa que la caracterización actualizada en su versión 4 del 30 de noviembre de 2020, la cual contiene el alcance del proceso.  De acuerdo con lo anterior, se determina el cumplimiento de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre.	Verificación Efectividad y cierre	NA
29	Ob-0035	Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente	No. 3 Actualmente el Proceso Promoción de la Participación Ciudadana e Incidente, no da total cumplimiento a lo establecido en el Manual para la Elaboración de documentos del SIG	Coordinar con la Oficina Asesora de Planeación la actualización del "Manual para la Elaboración de documentos del SIG" - código:IDPAC-MC-MA01"	Ejecución Plan de mejoramiento	30-abr-21	Conforme con lo reportado por el proceso durante la vigencia 2021 se llevarán a cabo reuniones con la Oficina Asesora de Planeación para dar cumplimiento a la actividad.  De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas.  Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
30	Ob-0037	Gestión Financiera	Informe final de Auditoría interna de Gestión al proceso Gestión Financiera IDPAC Vigencia 2020 - Observación 1	Garantizar que los reportes se realicen de manera oportuna en la herramienta SigParticipo.	Ejecución Plan de mejoramiento	31-dic-20	Una vez revisado lo reportado y los soportes aportados por el proceso, se evidencia el reporte de acciones realizadas por el proceso, a las diferentes actividades planeadas en el SIGPARTICIPO.  Aunque la acción formulada se encuentra <b>cumplida</b> , no se ha dado continuidad al flujo.	Cumplida	Se recomienda al proceso continuar con el flujo, teniendo en cuenta que la actividad ya se encuentra finalizada.

No.	Código	Proceso	Nombre	Acciones Formulasdas por el Proceso	Paso actual	Fecha final planificada (De la actividad)	Seguimiento OCI		
							Seguimiento Acciones Formulasdas	Estado de la acción	Observación OCI
31	Ob-0039	Gestión Financiera	Informe final de Auditoría interna de Gestión al proceso Gestión Financiera IDPAC Vigencia 2020 - Observación 3	Verificar y actualizar el procedimiento de expedición de RP incluyendo el número de registro presupuestal en la plataforma Secop.	Verificación Efectividad y cierre	N/A	De acuerdo al Informe de Seguimiento a las Acciones del PMI- Verificación de Eficacia del 15/12/2020, esta acción estaba en el paso de eficacia, y una vez revisada se determinó que "la actividad se encuentra cumplida", por lo tanto esta acción continuó con el flujo y se verificará su efectividad en el próximo ciclo que la OCI programe	Verificación Efectividad y cierre	N/A
32	Ob-0040	Gestión Documental	Auditoría Gestión Documental Observación 1	Plan de trabajo TVD: realizar seguimiento al plan de trabajo Tablas de Valoración Documental-TVD	Ejecución Plan de mejoramiento	31-jul-21	Conforme a lo reportado y al soporte aportado por el proceso se evidencia el plan de trabajo para la elaboración e implementación de las Tablas de Valoración Documental - TVD, este cronograma inicia el año 2021 y finaliza en el año 2024.  De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas.  Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
32	Ob-0040	Gestión Documental	Auditoría Gestión Documental Observación 1	Tablas de valoración documental - TVD: elaborar un plan de trabajo para la elaboración e implementación de las Tablas de Valoración Documental-TVD	Ejecución Plan de mejoramiento	31-ene-21	Una vez verificado el SIGPARTIPO, se evidenció que el proceso aportó el cronograma mediante el cual se implementarán las tablas de valoración documental a futuro en el Instituto.  La actividad 2 de la acción Ob-0040, se encuentra <b>cumplida</b> , sin embargo, continúa en el paso "ejecución plan de mejoramiento" puesto que la actividad 1 de la acción Ob-0040 aún no finaliza su ejecución.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Una vez finalizadas y aprobadas las actividades del paso actual se recomienda continuar con el flujo.
33	Ob-0041	Gestión Documental	Auditoría Gestión Documental Observación 2	Plan de trabajo	Ejecución Plan de mejoramiento	30-may-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución.  A la fecha de revisión de esta acción 16/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas.  Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
34	Ob-0042	Comunicación Estratégica	Informe final de auditoría Proceso Comunicación Estratégica Observación 1	Elaboración del Plan Estratégico de Comunicaciones: la Oficina Asesora de Comunicaciones elaborará el Plan estratégico de Comunicaciones con los requisitos informados por la Oficina Asesora de Planeación	Ejecución Plan de mejoramiento	30-dic-20	Conforme a lo reportado y aportado por el proceso, se evidenció un documento PDF, que contiene el Plan Estratégico de Comunicaciones a diciembre 2020, no obstante, no se evidencia la publicación de este en el SIGPARTIPO.  Teniendo en cuenta que la actividad indica "Elaboración del Plan Estratégico de Comunicaciones", esta se encuentra <b>cumplida</b> , sin embargo, continúa en el paso "ejecución plan de mejoramiento" puesto que la actividad 2 de la acción Ob-0042 aún no finaliza su ejecución.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso formalizar el Plan Estratégico de Comunicaciones y que el mismo sea incluido en el SIGPARTIPO como un documento del Sistema Integrado de Gestión (SIG).  Una vez finalizadas y aprobadas las actividades del paso actual se recomienda continuar con el flujo.
34	Ob-0042	Comunicación Estratégica	Informe final de auditoría Proceso Comunicación Estratégica Observación 1	Socializar el Plan Estratégico de Comunicaciones	Ejecución Plan de mejoramiento	31-mar-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución.  A la fecha de revisión de esta acción 16/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas.  Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
35	Ob-0043	Comunicación Estratégica	Informe final de auditoría Proceso Comunicación Estratégica Observación 2	Actualización de los procedimientos de la Oficina Asesora de Comunicaciones	Ejecución Plan de mejoramiento	5-abr-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución.  A la fecha de revisión de esta acción 16/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas.  Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
35	Ob-0043	Comunicación Estratégica	Informe final de auditoría Proceso Comunicación Estratégica Observación 2	Levantamientos de nuevos procedimientos de la Oficina Asesora de Comunicaciones	Ejecución Plan de mejoramiento	5-mar-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución.  A la fecha de revisión de esta acción 16/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas.  Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
35	Ob-0043	Comunicación Estratégica	Informe final de auditoría Proceso Comunicación Estratégica Observación 2	Socialización de los procedimientos de la Oficina Asesora de Comunicaciones	Ejecución Plan de mejoramiento	23-abr-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución.  A la fecha de revisión de esta acción 16/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas.  Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.

No.	Código	Proceso	Nombre	Acciones Formuladas por el Proceso	Paso actual	Fecha final planificada (De la actividad)	Seguimiento OCI		
							Seguimiento Acciones Formuladas	Estado de la acción	Observación OCI
36	Ob-0044	Comunicación Estratégica	Informe final de auditoría Proceso Comunicación Estratégica Observación 3	Elaboración de la caracterización del proceso de Comunicación Estratégica	Verificación Eficacia	31-oct-20	Una vez revisadas las evidencias aportadas por el proceso se observa la caracterización del proceso en su versión 2, del 4/09/2020. La Oficina de Control Interno ingreso al SIGPARTICPO, y evidenció que actualmente el proceso cuenta con la caracterización actualizada en su versión 4 del 30 de noviembre de 2020. De acuerdo con lo anterior, se determina el cumplimiento de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre.	Verificación Efectividad y cierre	NA
36	Ob-0044	Comunicación Estratégica	Informe final de auditoría Proceso Comunicación Estratégica Observación 3	Socialización de la caracterización del proceso de Comunicación Estratégica	Verificación Eficacia	11-dic-20	Una vez revisadas las evidencias aportadas por el proceso se observa el acta de la reunión del consejo de redacción llevada a cabo el día 3 de diciembre de 2020, en la cual se socializo la caracterización con todos los integrantes del proceso. De acuerdo con lo anterior, se determina el cumplimiento de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre.	Verificación Efectividad y cierre	NA
37	Ob-0045	Comunicación Estratégica	Informe final de auditoría Proceso Comunicación Estratégica Observación 4	Diseñar controles del riesgos del proceso de Comunicación Estratégica	Ejecución Plan de mejoramiento	30-dic-20	Se evidenció acta del día 9 de diciembre de 2020 en la cual el proceso de Comunicación Estratégica con la asesoría de Planeación Estratégica deciden que el riesgo existente debe cambiar y se generará uno nuevo en su lugar. También se evidencia el pantallazo del riesgo con sus controles. La actividad 1 de la acción Ob-0045, se encuentra cumplida, sin embargo, continúa en el paso "ejecución plan de mejoramiento" puesto que la actividad 3 de la acción Ob-0045 aún no finaliza su ejecución.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Una vez finalizadas y aprobadas las actividades del paso actual se recomienda continuar con el flujo.
37	Ob-0045	Comunicación Estratégica	Informe final de auditoría Proceso Comunicación Estratégica Observación 4	Revisar y formular los riesgos del proceso de comunicación estratégica	Ejecución Plan de mejoramiento	30-dic-20	Al igual que con la actividad anterior se evidenció acta del día 9 de diciembre de 2020 en la cual el proceso de Comunicación Estratégica con la asesoría de Planeación Estratégica deciden que el riesgo existente debe cambiar y se generará uno nuevo en su lugar. Por otro lado, la Oficina de Control Interno el día 16 de febrero de 2021, descargo el mapa de riesgos del SIGPARTICPO, evidenciando la creación de 2 riesgos con sus respectivos controles por parte de la Oficina Asesora de Planeación. La actividad 2 de la acción Ob-0045, se encuentra cumplida, sin embargo, continúa en el paso "ejecución plan de mejoramiento" puesto que la actividad 3 de la acción Ob-0045 aún no finaliza su ejecución.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Una vez finalizadas y aprobadas las actividades del paso actual se recomienda continuar con el flujo.
37	Ob-0045	Comunicación Estratégica	Informe final de auditoría Proceso Comunicación Estratégica Observación 4	Socializar el diseño de los controles del riesgo del proceso	Ejecución Plan de mejoramiento	23-mar-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución. A la fecha de revisión de esta acción 16/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas. Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
38	Ob-0046	Comunicación Estratégica	Informe final de auditoría Proceso Comunicación Estratégica Observación 5	Establecer indicadores que den cuenta de la gestión del proceso de Comunicación Estratégica	Ejecución Plan de mejoramiento	30-dic-20	Una vez revisados los soportes aportados por el proceso, se evidencia que en la caracterización el proceso formuló 3 indicadores que son los mismos observados en la captura de pantalla aportada por el proceso. La actividad 1 de la acción Ob-0046, se encuentra cumplida, sin embargo, continúa en el paso "ejecución plan de mejoramiento" puesto que la actividad 2 de la acción Ob-0046 aún no finaliza su ejecución.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Una vez finalizadas y aprobadas las actividades del paso actual se recomienda continuar con el flujo.
38	Ob-0046	Comunicación Estratégica	Informe final de auditoría Proceso Comunicación Estratégica Observación 5	Realizar seguimiento a los indicadores establecidos	Ejecución Plan de mejoramiento	5-Jul-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución. A la fecha de revisión de esta acción 16/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas. Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
39	Ob-0047	Gestión Jurídica	Numeral 15.1 del artículo 15 del Decreto 839 de 2018. Observación 1.	Política de operación: establecer un lineamiento de política que contemple la terminación del acta en el sistema una vez se verifique por parte del punto de Control	Verificación Eficacia	30-nov-20	Una vez revisado lo reportado por el proceso, la Oficina de Control Interno procedió a realizar el descargo (16/feb/2021) del procedimiento IDPAC/GJ/PR/05 Conciliación y Acción de Repetición, evidenciando en la Política #3 de este procedimiento, que el acta se da por terminada en el sistema SIPROWEB, una vez esta acta sea verificada por el presidente del Comité de Conciliación. De acuerdo con lo anterior, se determina el cumplimiento de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre.	Verificación Efectividad y cierre	NA

No.	Código	Proceso	Nombre	Acciones Formulas por el Proceso	Paso actual	Fecha final planificada (De la actividad)	Seguimiento OCI		
							Seguimiento Acciones Formulas	Estado de la acción	Observación OCI
39	Ob-0047	Gestión Jurídica	Numeral 15.1 del artículo 15 del Decreto 839 de 2018. Observación 1.	<b>Punto de control:</b> incluir un punto de control en el procedimiento IDPAC-GJ-PR-05 Conciliación y acción de repetición Ver 07, a fin de verificar que efectivamente se dé por terminado el proceso de cargue del acta	Verificación Eficacia	30-nov-20	Una vez revisado lo reportado por el proceso, la Oficina de Control Interno procedió a realizar el descargue (16/feb/2021) del procedimiento IDPAC/GJ/PR/05 Conciliación y Acción de Repetición, evidenciando puntos de control en las actividades # 3, 7, 9 y 10.  Teniendo en cuenta lo anterior, se solicitó al proceso mediante correo electrónico del día 17/02/2021, indicar cual fue el punto de control que se incluyó en el procedimiento, puesto que como se mencionó anteriormente, el procedimiento cuenta con 4 controles. A esta solicitud el proceso manifestó: "en el ítem 7 se estableció un punto de control, el cual consiste en revisar en la plataforma SIPROJ WEB el acta de Comité de Conciliación, una vez sea cargada en dicha aplicación. se adjunta el procedimiento de conciliación el cual esta con letra roja para evidenciar el ajuste solicitado", La Oficina de Control Interno revisó el procedimiento y observó que la actividad 7 indica en su descripción lo siguiente "Una vez desarrollado el comité de conciliación, se procede a elaborar el Acta de Reunión del Comité de Conciliación, la cual es remitida al presidente del comité para su aprobación y posterior cargue del SIPROJ WEB" y se tiene como registro "SIPROWEB Acta de Comité de Conciliación".  De acuerdo con lo anterior, se determina el cumplimiento de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre.	Verificación Efectividad y cierre	NA
40	Ob-0048	Gestión Jurídica	Numeral 4 del Procedimiento y el numeral 2 del artículo 14 del Decreto 1755 de 2015. Observación 2.	<b>Socialización procedimiento:</b> Realizar socialización al interior del equipo de Gestión Jurídica donde se informa los tiempos de respuesta definidos en la norma para la atención oportuna de los requerimientos de conceptos o consultas jurídicas	Verificación Eficacia	30-nov-20	Conforme con lo reportado por el proceso en el SIGPARTICIPO, se evidencia la grabación de la reunión llevada a cabo el día 27/11/2020, mediante la cual se revisan los términos para dar respuesta a los requerimientos. También se observa un documento en PDF el cual se evidencia el seguimiento a los requerimientos recibidos por el proceso.  De acuerdo con lo anterior, se determina el cumplimiento de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre.	Verificación Efectividad y cierre	NA
40	Ob-0048	Gestión Jurídica	Numeral 4 del Procedimiento y el numeral 2 del artículo 14 del Decreto 1755 de 2015. Observación 2.	<b>Verificación de tiempos de respuesta:</b> Verificar los tiempos de respuesta a los requerimientos de conceptos y consultas jurídicas.	Verificación Eficacia	31-dic-21	Conforme con lo reportado por el proceso en el SIGPARTICIPO, se evidencia la grabación de la reunión llevada a cabo el día 27/11/2020, mediante la cual se revisan los términos para dar respuesta a los requerimientos. También se observan nueve (9) documentos PDF los cuales contienen correos electrónicos en donde se asignan los requerimientos que recibe el proceso a integrantes de la Oficina Asesora Jurídica, dos de estos correos informan a la persona asignada la fecha límite para dar respuesta. Por otro lado se evidencia correo electrónico para dar respuesta al requerimiento hecho por la Oficina de Control Interno sobre los requerimientos sin contestar de la Oficina Asesora Jurídica.  La Oficina de Control Interno se indagó con el proceso mediante correo electrónico del día 17/02/2021, si se contaba con algún documento que evidencie la verificación de los tiempos de respuesta, ante esta solicitud el proceso manifestó lo siguiente: "correos de seguimiento a los cordis realizados por parte de la secretaria con la finalidad de que no se entregue respuestas extemporáneas, asimismo se adjunta en archivo Excel el seguimiento a cordis"  Una vez revisadas los soportes adicionales enviados por el proceso se evidenciaron correos electrónicos a los integrantes de la Oficina Asesora Jurídica donde se indica que radicados se les debe dar cierre o aquellos requerimientos que ya se encuentran vencidos. Así mismo, se evidenció documento Excel que contiene seguimiento a los cordis con corte a enero que contiene cordis, fecha, origen, asunto, responsable, fecha de entrega, radicado de salida, número de cordis de salida.  De acuerdo con lo anterior, se determina el cumplimiento de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre.	Verificación Efectividad y cierre	NA
41	Ob-0050	Planeación Estratégica	Informe de Seguimiento al Plan de mejoramiento Vigencia 2020 Observación 2	<b>Cronograma PAA:</b> Elaborar cronograma que contemple las etapas de planeación, elaboración, aprobación y modificaciones, del Plan Anual de Adquisiciones con fechas o plazos establecidos.	Ejecución Plan de mejoramiento	11-dic-20	Conforme a lo reportado y al soporte aportado por el proceso, se pudo evidenciar un archivo de Excel que contiene el cronograma del Plan Anual de Adquisiciones, este cronograma inicia en el mes de agosto de 2020 hasta diciembre de 2021. Se observa en las actividades la planeación, elaboración aprobación y seguimiento.  La actividad 1 de la acción Ob-0050, se encuentra cumplida, sin embargo, continúa en el paso "ejecución plan de mejoramiento" puesto que la actividad 2 de la acción Ob-0050 aún no finaliza su ejecución.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Una vez finalizadas y aprobadas las actividades del paso actual se recomienda continuar con el flujo.
41	Ob-0050	Planeación Estratégica	Informe de Seguimiento al Plan de mejoramiento Vigencia 2020 Observación 2	<b>Seguimiento al cronograma PAA:</b> Realizar seguimiento al cronograma establecido para el Plan Anual de Adquisiciones - PAA	Ejecución Plan de mejoramiento	30-jun-21	Conforme con lo reportado por el proceso a la fecha (16/02/2021) se evidencia en el cronograma del Plan Anual de Adquisiciones y de acuerdo a las convenciones la ejecución de las actividades hasta el mes de diciembre.  De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas.  Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.

No.	Código	Proceso	Nombre	Acciones Formuladas por el Proceso	Paso actual	Fecha final planificada (De la actividad)	Seguimiento OCI		
							Seguimiento Acciones Formuladas	Estado de la acción	Observación OCI
42	AM-0111	Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales	Alcance a la Acción AM-0048	Coordinar jornada de capacitación: coordinar una jornada de capacitación entre la Subdirección de Asuntos Comunales y la Secretaría General (Grupo de Correspondencia y Grupo de Atención al Ciudadano), a fin de reforzar los términos establecidos en la legislación vigente para los procesos de Inspección Vigilancia y Control.	Verificación Eficacia	30-nov-20	<p>Conforme a lo reportado y aportado por el proceso, se evidenció la comunicación interna remitida al Secretario General con radicado 2020IE8472 del 1 de diciembre de 2020, mediante la cual se solicita informar al profesional designado para gestionar la reunión.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia acciones para iniciar el cumplimiento de la acción, sin embargo no se evidencia la coordinación de la reunión. Así mismo, el soporte aportado muestra que se inició el cumplimiento de la actividad fuera del plazo establecido.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, se determina que el la acción no fue eficaz por lo tanto se devuelve al paso de "Ejecución Plan de Mejoramiento", no obstante, según lo indicado en el correo electrónico enviado por la Oficina Asesora de Planeación el día viernes 12 de febrero, la acción será cancelada y se creará una nueva acción que cuente con el flujo definido por la "Guía metodológica para la Administración del Plan de Mejoramiento" para continuar con la ejecución del plan de mejoramiento</p>	Vencida Regresa al paso de Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso solicitar la ampliación de las fechas del paso Ejecución del Plan de Mejoramiento y finalizar en su totalidad las acciones formuladas.
42	AM-0111	Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales	Alcance a la Acción AM-0048	Reuniones de Seguimiento: dentro de las reuniones de seguimiento semanal que realiza el grupo de Inspección Vigilancia y Control, se dará espacio a la revisión del estado de las notificaciones cuando haya lugar.	Verificación Eficacia	30-nov-20	<p>Una vez revisadas las evidencias aportadas por el proceso, se observan 3 actas del equipo de Inspección Vigilancia y Control y de la Oficina Asesora Jurídica, llevadas a cabo los días 17, 24 y 30 de noviembre, en las cuales se revisaron casos de las organizaciones comunales, indicando para algunas de ellas la apertura de Inspección Vigilancia y Control, en otras si requiere o no y aquellas que están en estudio para determinar su pertinencia.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, se determina el cumplimiento de la actividad, sin embargo la actividad 1 de la acción <b>no fue eficaz</b>, por lo tanto la AM-0111 <b>no es eficaz</b>.</p>	Vencida Regresa al paso de Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso solicitar la ampliación de las fechas del paso Ejecución del Plan de Mejoramiento y finalizar en su totalidad las acciones formuladas.
43	Ob-0051	Gestión Contractual	Informe Final de Auditoría Interna al Proceso de Gestión Contractual IDPAC Vigencia 2018 - Observación 1	Creación de un instrumento para la gestión documental del Proceso de Gestión Contractual, que contemple los roles, controles y flujos de información para la publicación de la información contractual	Ejecución Plan de mejoramiento	28-feb-21	<p>De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución.</p> <p>A la fecha de revisión de esta acción 16/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.</p>	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas.  Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
44	Ob-0052	Gestión Contractual	Informe Final de Auditoría Interna al Proceso de Gestión Contractual IDPAC Vigencia 2018 - Observación 3	Creación de un instrumento para la gestión documental del Proceso de Gestión Contractual, que contemple cada una de las actividades en materia de gestión documental de conformidad con las directrices establecidas por el Instituto.	Ejecución Plan de mejoramiento	28-feb-21	<p>De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución.</p> <p>A la fecha de revisión de esta acción 16/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.</p>	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas.  Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
45	Ob-0053	Gestión Contractual	Informe Final de Auditoría Interna al Proceso de Gestión Contractual IDPAC Vigencia 2018 - Observación 4	Creación de un instrumento para la gestión documental del Proceso de Gestión Contractual, que contemple el tratamiento que se le debe dar a los informes de supervisión y los controles necesarios para su trámite.	Ejecución Plan de mejoramiento	28-feb-21	<p>De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución.</p> <p>A la fecha de revisión de esta acción 16/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.</p>	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas.  Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
46	Ob-0055	Gestión de Recursos Físicos	Informe final de auditoría Gestión de Recursos Físicos Observación No. 1	Elaborar un informe para evidenciar la trazabilidad de los mantenimientos con sus órdenes provisionales y definitivas por el proveedor de servicios realizadas durante el segundo semestre del 2020.	Ejecución Plan de mejoramiento	31-ene-21	<p>Una vez revisado el Sigartipo se evidenció que a la fecha 16/feb/2021, el proceso no realizó ningún reporte para el cumplimiento de la acción.</p> <p>De acuerdo con lo anterior se determina que la acción se encuentra vencida y continúa en el paso de Ejecución Plan de Mejoramiento</p>	Vencida	Se recomienda al proceso solicitar la reapertura de la acción para realizar el reporte de la acción y subir los soportes correspondientes para dar cumplimiento a la actividad.  Al finalizar el paso, continuar con el flujo establecido.
47	Ob-0063	Planeación Estratégica	El Instituto no realiza el registro por escrito las modificaciones o ajustes hechos a las actividades del PAAC, situación que se evidenció en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 V2, donde no se puede determinar cuáles actividades fueron modificadas con respecto la versión anterior.	Control de cambios PAAC	Verificación Eficacia	18-dic-20	<p>Conforme con lo reportado por el proceso se realiza el registro de las modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en las columnas "V" y "W", dicho registro inicio en la versión 3. Se evidenció en el Plan Anticorrupción versiones 3 y 4 los registros de las modificaciones.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, se determina el cumplimiento de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre.</p>	Verificación Efectividad y cierre	NA

No.	Código	Proceso	Nombre	Acciones Formuladas por el Proceso	Paso actual	Fecha final planificada (De la actividad)	Seguimiento OCI		
							Seguimiento Acciones Formuladas	Estado de la acción	Observación OCI
48	Ob-0065	Planeación Estratégica	Informe Preliminar de Auditoría Interna de Gestión al Proceso de Planeación Estratégica Vigencia 2020 - Observación No. 1	<b>Entrenamiento:</b> entrenar al personal que apoya la gestión del Proceso de Planeación Estratégica en el registro del monitoreo de riesgos en el aplicativo SIGPARTICIPO	Verificación Eficacia	19-feb-21	Una vez revisados los soportes aportados por el proceso se pudo evidenciar las actas de las reuniones llevadas a cabo con los siguientes procesos: Mejora continua (22/12/2020), Gestión Jurídica (29/12/2020), Gestión Documental (28/12/2020), Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales (22/12/2020), Control Interno Disciplinario (18/12/2020), Planeación Estratégica (29/12/2020), Gestión de Tecnologías de la Información (15/12/2020), Gestión del Talento Humano (18/12/2020), Seguimiento y Evaluación (24/12/2020), Gestión de Recursos Físicos (23/12/2020), Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente (22/12/2020), Gestión Financiera (21/12/2020), Comunicación Estratégica (9/12/2020), Gestión Jurídica (9/12/2020), Atención a la Ciudadanía (16/12/2020). En estas actas se observa que el proceso de Planeación estratégica realiza socialización de la Guía para la administración del riesgo, explicación del manejo del módulo de riesgos en aplicativo SIGPARTICIPO, realizando ejercicio prácticos con los procesos para el registro del riesgo en el aplicativo.  Adicionalmente, el proceso indicó en su reporte que el día 25/01/2021, se llevo a cabo reunión con Pensamiento proveedor del aplicativo SIGPARTICIPO, quien explicó los diferentes módulos de la herramienta.  De acuerdo con lo anterior, se determina el <b>cumplimiento</b> de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre.	Verificación Efectividad y cierre	NA
48	Ob-0065	Planeación Estratégica	Informe Preliminar de Auditoría Interna de Gestión al Proceso de Planeación Estratégica Vigencia 2020 - Observación No. 1	<b>Socialización:</b> Socializar la metodología de administración de riesgos al personal que apoya la gestión del proceso de planeación Estratégica	Verificación Eficacia	28-dic-20	Una vez revisado el soporte aportado por el proceso se evidencia acta de reunión del equipo de la Oficina Asesora de planeación llevada a cabo el día 29/12/2020, en la cual se tratan aspectos como: socialización de la Guía para administración del riesgo, se revisan los riesgos que se tienen a la fecha y se indica que a partir del objetivo se identificarán los riesgos que se consideran.  De acuerdo con lo anterior, se determina el <b>cumplimiento</b> de la actividad, y se continúa con el flujo al paso de efectividad y cierre.	Verificación Efectividad y cierre	NA
49	Ob-0066	Planeación Estratégica	Informe Preliminar de Auditoría Interna de Gestión al Proceso de Planeación Estratégica Vigencia 2020 - Observación No. 2	Actualización Procedimiento	Ejecución Plan de mejoramiento	19-mar-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución.  A la fecha de revisión de esta acción 16/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas.  Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
49	Ob-0066	Planeación Estratégica	Informe Preliminar de Auditoría Interna de Gestión al Proceso de Planeación Estratégica Vigencia 2020 - Observación No. 2	Procedimientos	Ejecución Plan de mejoramiento	31-mar-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución.  A la fecha de revisión de esta acción 16/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas.  Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
49	Ob-0066	Planeación Estratégica	Informe Preliminar de Auditoría Interna de Gestión al Proceso de Planeación Estratégica Vigencia 2020 - Observación No. 2	Revisión de Procedimientos	Ejecución Plan de mejoramiento	31-mar-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución.  A la fecha de revisión de esta acción 16/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas.  Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
49	Ob-0066	Planeación Estratégica	Informe Preliminar de Auditoría Interna de Gestión al Proceso de Planeación Estratégica Vigencia 2020 - Observación No. 2	Socialización	Ejecución Plan de mejoramiento	30-abr-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución.  A la fecha de revisión de esta acción 16/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas.  Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.

No.	Código	Proceso	Nombre	Acciones Formuladas por el Proceso	Paso actual	Fecha final planificada (De la actividad)	Seguimiento OCI		
							Seguimiento Acciones Formuladas	Estado de la acción	Observación OCI
50	Ob-0068	Planeación Estratégica	Informe Preliminar de Auditoría Interna de Gestión al Proceso de Planeación Estratégica Vigencia 2020 - Observación No. 4	Procedimiento actualizado	Ejecución Plan de mejoramiento	31-mar-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución. A la fecha de revisión de esta acción 16/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas. Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
50	Ob-0068	Planeación Estratégica	Informe Preliminar de Auditoría Interna de Gestión al Proceso de Planeación Estratégica Vigencia 2020 - Observación No. 4	Socializar procedimiento	Ejecución Plan de mejoramiento	30-abr-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución. A la fecha de revisión de esta acción 16/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas. Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
51	Ob-0069	Gestión Contractual	Numeral 5.3.7. funciones de contenido administrativo Manual de Contratación IDPAC, IDPAC-GC-MA-01 Versión 5 de fecha 10/12/2019	Definir la periodicidad de elaboración del informe de supervisión indicando la actividad específica	Ejecución Plan de mejoramiento	28-feb-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución. A la fecha de revisión de esta acción 16/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas. Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
52	Ob-0070	Gestión Contractual	Numeral 5.3.7. funciones de contenido administrativo Manual de Contratación IDPAC, IDPAC-GC-MA-01 Versión 5 de fecha 10/12/2019 Convenio 459	Informes de Supervisión y Ejecución y Acta de Comité del Convenio Marco.	Ejecución Plan de mejoramiento	28-feb-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución. A la fecha de revisión de esta acción 16/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas. Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
53	Ob-0071	Gestión Contractual	Artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015	Adopción del instructivo de gestión documental para el Proceso de Gestión Contractual en el Sistema Integrado de Gestión.	Ejecución Plan de mejoramiento	28-feb-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución. A la fecha de revisión de esta acción 16/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas. Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
54	Ob-0072	Gestión Contractual	Numeral 17 del convenio 917-2020	Creación de un instrumento para la gestión documental del Proceso de Gestión Contractual, que contemple los roles, controles y flujos de información para la publicación y archivo de la información contractual	Ejecución Plan de mejoramiento	28-feb-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución. A la fecha de revisión de esta acción 16/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas. Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
55	Ob-0081	Gestión Contractual	Auditoría Interna de Gestión al proceso de Gestión Contractual Observación 1.	<b>Actualizar el Procedimiento Pre contractual:</b> actualizar el procedimiento Pre Contractual modificando la responsabilidad en la elaboración de los estudios previos.	Ejecución Plan de mejoramiento	5-feb-21	Una vez revisadas las evidencias aportadas por el proceso se pudo observar el correo electrónico del día 1/feb/2021, mediante el cual se socializa la modificación del procedimiento de la etapa pre contractual a toda la Entidad. Así mismo se evidencia en el Procedimiento Etapa Precontractual, Contratos y Convenios, en su versión 11 del 29/ene/2020, la modificación del responsable de la elaboración de estudios previos, quedando asignado el equipo estructurador tal como lo indica el reporte del proceso. Aunque la acción formulada se encuentra <b>cumplida</b> , no se ha dado continuidad al flujo.	Cumplida	Se recomienda al proceso continuar con el flujo, teniendo en cuenta que la actividad ya se encuentra finalizada.



**SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL FEBRERO 2021**

Corte: 12 de febrero de 2021  
Fecha de Elaboración: 19 de febrero de 2021

No.	Código	Proceso	Nombre	Acciones Formuladas por el Proceso	Paso actual	Fecha final planificada (De la actividad)	Seguimiento OCI		
							Seguimiento Acciones Formuladas	Estado de la acción	Observación OCI
56	Ob-0082	Gestión Contractual	Auditoría Interna de Gestión al proceso de Gestión Contractual Observación 2.	Adopción del instructivo de gestión documental para el Proceso de Gestión Contractual en el Sistema Integrado de Gestión.	Ejecución Plan de mejoramiento	28-feb-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución. A la fecha de revisión de esta acción 18/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas. Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
57	Ob-0083	Gestión Contractual	Auditoría Interna de Gestión al proceso de Gestión Contractual Observación 3.	Modificación del formato Informe y Certificado de Supervisión Recibo a Satisfacción Procesos de Selección y/o personas jurídicas	Ejecución Plan de mejoramiento	28-feb-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución. A la fecha de revisión de esta acción 18/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas. Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
57	Ob-0083	Gestión Contractual	Auditoría Interna de Gestión al proceso de Gestión Contractual Observación 3.	Creación del Acta de Recibo a Satisfacción	Ejecución Plan de mejoramiento	28-feb-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución. A la fecha de revisión de esta acción 18/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas. Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
58	Ob-0084	Gestión Contractual	Auditoría Interna de Gestión al proceso de Gestión Contractual Observación 4.	Creación del Acta de Recibo a Satisfacción	Ejecución Plan de mejoramiento	28-feb-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución. A la fecha de revisión de esta acción 18/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas. Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
58	Ob-0084	Gestión Contractual	Auditoría Interna de Gestión al proceso de Gestión Contractual Observación 4.	Modificación del formato Informe y Certificado de Supervisión Recibo a Satisfacción Procesos de Selección y/o personas jurídicas	Ejecución Plan de mejoramiento	28-feb-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución. A la fecha de revisión de esta acción 18/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas. Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.
59	Ob-0085	Gestión Contractual	Auditoría Interna de Gestión al proceso de Gestión Contractual Observación 5.	Actualizar el listado de verificación documental para trámite de contrato o convenio con persona jurídica - contratación directa y el estado de verificación documental para contratos de prestación de servicios con persona natural	Ejecución Plan de mejoramiento	28-feb-21	De acuerdo a la fecha límite planificada, la actividad se encuentran en ejecución. A la fecha de revisión de esta acción 18/feb/2021 aún no se ha hecho ningún reporte por parte del proceso.	Ejecución Plan de Mejoramiento	Se recomienda al proceso continuar con la ejecución de la actividad formulada, realizar el reporte y subir los soportes correspondientes para dar el cumplimiento a la actividad, dentro de las fechas planeadas. Una vez finalizado el paso actual se recomienda continuar con el flujo.

**ACCIONES EN PROCESO DE FORMULACIÓN**

No.	Código	Proceso	Nombre	Acciones Formuladas por el Proceso	Paso actual	Fecha final planificada (De la actividad)	Seguimiento OCI		
							Seguimiento Acciones Formuladas	Estado de la acción	Observación OCI
1	Ob-0038	Gestión Financiera	Informe final de Auditoría interna de Gestión al proceso Gestión Financiera IDPAC Vigencia 2020 - Observación 2	Dar alcance a Circular 012 de 2020	Identificación de causas y formulación de acciones	N/A	Teniendo en cuenta que esta acción se determinó como no eficaz durante el Seguimiento a las Acciones del Plan de Mejoramiento Institucional / Verificación de Eficacia, remitido el 15/12/2020; esta acción se encuentra en el paso de Identificación de Causas y formulación de acciones.	Identificación de causas y formulación de acciones	Se recomienda al proceso realizar la formulación de las acciones de manera inmediata, continuar con el flujo a iniciar la ejecución del plan de mejoramiento toda vez que el informe donde se determinó la acción como no eficaz se remitió el día 15-12-2020

No.	Código	Proceso	Nombre	Acciones Formuladas por el Proceso	Paso actual	Fecha final planificada (De la actividad)	Seguimiento OCI		
							Seguimiento Acciones Formuladas	Estado de la acción	Observación OCI
2	Ob-0049	Gestión Contractual	Informe de Seguimiento al Plan de mejoramiento Vigencia 2020. Observación 1	NA	Identificación de causas y formulación de acciones	NA	Teniendo en cuenta que el Informe de Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, fuente de la formulación de la acción de mejora, se remitió el 06/11/2020 se evidencia que a la fecha de generación de este reporte (12/02/2021), se sobrepasó el límite de tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, tiempo que se cumplió el 23/11/2020	Identificación de causas y formulación de acciones	1. Se sobrepasó el límite de tiempo establecido para la formulación de acciones de mejora. 2. Se recomienda al proceso realizar la formulación de las acciones de manera inmediata, continuar con el flujo e iniciar la ejecución del plan de mejoramiento toda vez que el informe junto con las observaciones contenidas en este fueron notificadas el día 06/11/2020.
3	Ob-0054	Gestión Financiera	Informe de seguimiento al Comité de Sostenibilidad contable Segundo semestre 2020. Observación 1	Acción de Mejora	Identificación de causas y formulación de acciones	NA	Teniendo en cuenta que el Informe de seguimiento al Comité de Sostenibilidad contable Segundo semestre 2020, fuente de la formulación de la acción de mejora, se remitió el 18/11/2020 se evidencia que a la fecha de generación de este reporte (12/02/2021), se sobrepasó el límite de tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, tiempo que se cumplió el 02/12/2020	Identificación de causas y formulación de acciones	1. Se sobrepasó el límite de tiempo establecido para la formulación de acciones de mejora. 2. Se recomienda al proceso realizar la formulación de las acciones de manera inmediata, continuar con el flujo e iniciar la ejecución del plan de mejoramiento toda vez que el informe junto con las observaciones contenidas en este fueron notificadas el día 18/11/2020.
4	Ob-0056	Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales	Informe final de auditoría al Proceso Inspección, Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales - Observación 1	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	NA	Teniendo en cuenta que el Informe Final de Auditoría Interna al Proceso de Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales, fuente de la formulación de la acción de mejora, se remitió el 23/11/2020, se evidencia que a la fecha de generación de este reporte (12/02/2021), se sobrepasó el límite de tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, tiempo que se cumplió el 04/12/2020.	Análisis de causas y formulación de acciones	1. Se sobrepasó el límite de tiempo establecido para la formulación de acciones de mejora. 2. Se recomienda al proceso realizar la formulación de las acciones de manera inmediata, continuar con el flujo e iniciar la ejecución del plan de mejoramiento toda vez que el informe junto con las observaciones contenidas en este fueron notificadas el día 23/11/2020.
5	Ob-0057	Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales	Informe final de auditoría al Proceso Inspección, Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales - Observación 2	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	NA	Teniendo en cuenta que el Informe Final de Auditoría Interna al Proceso de Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales, fuente de la formulación de la acción de mejora, se remitió el 23/11/2020, se evidencia que a la fecha de generación de este reporte (12/02/2021), se sobrepasó el límite de tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, tiempo que se cumplió el 04/12/2020.	Análisis de causas y formulación de acciones	1. Se sobrepasó el límite de tiempo establecido para la formulación de acciones de mejora. 2. Se recomienda al proceso realizar la formulación de las acciones de manera inmediata, continuar con el flujo e iniciar la ejecución del plan de mejoramiento toda vez que el informe junto con las observaciones contenidas en este fueron notificadas el día 23/11/2020.
6	Ob-0058	Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales	Informe final de auditoría al Proceso Inspección, Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales - Observación 3	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	NA	Teniendo en cuenta que el Informe Final de Auditoría Interna al Proceso de Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales, fuente de la formulación de la acción de mejora, se remitió el 23/11/2020, se evidencia que a la fecha de generación de este reporte (12/02/2021), se sobrepasó el límite de tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, tiempo que se cumplió el 04/12/2020.	Análisis de causas y formulación de acciones	1. Se sobrepasó el límite de tiempo establecido para la formulación de acciones de mejora. 2. Se recomienda al proceso realizar la formulación de las acciones de manera inmediata, continuar con el flujo e iniciar la ejecución del plan de mejoramiento toda vez que el informe junto con las observaciones contenidas en este fueron notificadas el día 23/11/2020.

No.	Código	Proceso	Nombre	Acciones Formulasdas por el Proceso	Paso actual	Fecha final planificada (De la actividad)	Seguimiento OCI		
							Seguimiento Acciones Formulasdas	Estado de la acción	Observación OCI
7	Ob-0059	Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales	Informe final de auditoria al Proceso Inspección, Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales - Observación 4	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	N/A	Teriendo en cuenta que el Informe Final de Auditoría Interna al Proceso de Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales, fuente de la formulación de la acción de mejora, se remitió el 23/11/2020,se evidencia que a la fecha de generación de este reporte (12/02/2021), se sobrepasó el límite de tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, tiempo que se cumplió el 04/12/2020.	Análisis de causas y formulación de acciones	1. Se sobrepasó el límite de tiempo establecido para la formulación de acciones de mejora. 2. Se recomienda al proceso realizar la formulación de las acciones de manera inmediata, continuar con el flujo e iniciar la ejecución del plan de mejoramiento toda vez que el informe junto con las observaciones contenidas en este fueron notificadas el día 23/11/2020.
8	Ob-0060	Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales	Informe final de auditoria al Proceso Inspección, Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales - Observación 5	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	N/A	Teriendo en cuenta que el Informe Final de Auditoría Interna al Proceso de Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales, fuente de la formulación de la acción de mejora, se remitió el 23/11/2020,se evidencia que a la fecha de generación de este reporte (12/02/2021), se sobrepasó el límite de tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, tiempo que se cumplió el 04/12/2020.	Análisis de causas y formulación de acciones	1. Se sobrepasó el límite de tiempo establecido para la formulación de acciones de mejora. 2. Se recomienda al proceso realizar la formulación de las acciones de manera inmediata, continuar con el flujo e iniciar la ejecución del plan de mejoramiento toda vez que el informe junto con las observaciones contenidas en este fueron notificadas el día 23/11/2020.
9	Ob-0061	Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales	Informe final de auditoria al Proceso Inspección, Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales - Observación 6	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	N/A	Teriendo en cuenta que el Informe Final de Auditoría Interna al Proceso de Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales, fuente de la formulación de la acción de mejora, se remitió el 23/11/2020,se evidencia que a la fecha de generación de este reporte (12/02/2021), se sobrepasó el límite de tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, tiempo que se cumplió el 04/12/2020.	Análisis de causas y formulación de acciones	1. Se sobrepasó el límite de tiempo establecido para la formulación de acciones de mejora. 2. Se recomienda al proceso realizar la formulación de las acciones de manera inmediata, continuar con el flujo e iniciar la ejecución del plan de mejoramiento toda vez que el informe junto con las observaciones contenidas en este fueron notificadas el día 23/11/2020.
10	Ob-0064	Gestión de Recursos Físicos	No existencia del Plan de Austeridad en el gasto público en la normatividad vigente. Observación 4 del Informe de Austeridad en el gasto público del primer trimestre de 2020	NA	Identificación de causas y formulación de acciones	N/A	Teriendo en cuenta que el Informe de Austeridad en el gasto público del primer trimestre de 2020, fuente de la formulación de la acción de mejora, se remitió el 04/05/2020 se evidencia que a la fecha de generación de este reporte (12/02/2021), se sobrepasó el límite de tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, tiempo que se cumplió el 18/05/2020	Identificación de causas y formulación de acciones	1. Se sobrepasó el límite de tiempo establecido para la formulación de acciones de mejora. 2. Se recomienda al proceso realizar la formulación de las acciones de manera inmediata, continuar con el flujo e iniciar la ejecución del plan de mejoramiento toda vez que el informe junto con las observaciones contenidas en este fueron notificadas el día 04/05/2020.
11	Ob-0067	Planeación Estratégica	Informe Preliminar de Auditoria Interna de Gestión al Proceso de Planeación Estratégica Vigencia 2020 - Observación No. 3	NA	Identificación de causas y formulación de acciones	N/A	Teriendo en cuenta que el Informe Auditoria Interna de Gestión al proceso de Planeación Estratégica, fuente de la formulación de la acción de mejora, se remitió el 30/11/2020 se evidencia que a la fecha de generación de este reporte (12/02/2021), se sobrepasó el límite de tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, tiempo que se cumplió el 15/12/2020	Identificación de causas y formulación de acciones	1. Se sobrepasó el límite de tiempo establecido para la formulación de acciones de mejora. 2. Se recomienda al proceso realizar la formulación de las acciones de manera inmediata, continuar con el flujo e iniciar la ejecución del plan de mejoramiento toda vez que el informe junto con las observaciones contenidas en este fueron notificadas el día 30/11/2020.
12	Ob-0073	Gestión de Tecnologías de la Información	Informe de Seguimiento a las Acciones del Plan de Mejoramiento Institucional . Observación No. 1.	NA	Identificación de causas y formulación de acciones	N/A	Teriendo en cuenta que el Informe de Seguimiento a las Acciones del Plan de Mejoramiento Institucional - Eficacia, fuente de la formulación de la acción de mejora, se remitió el 15/12/2020 se evidencia que a la fecha de generación de este reporte (12/02/2021) se sobrepasó el límite de tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, tiempo que se cumplió el 30/12/2020	Identificación de causas y formulación de acciones	1. Se sobrepasó el límite de tiempo establecido para la formulación de acciones de mejora. 2. Se recomienda al proceso realizar la formulación de las acciones de manera inmediata, continuar con el flujo e iniciar la ejecución del plan de mejoramiento toda vez que el informe junto con las observaciones contenidas en este fueron notificadas el día 15/12/2020.

No.	Código	Proceso	Nombre	Acciones Formuladas por el Proceso	Paso actual	Fecha final planificada (De la actividad)	Seguimiento OCI		
							Seguimiento Acciones Formuladas	Estado de la acción	Observación OCI
13	Ob-0074	Planeación Estratégica	SEGUIMIENTO PLAN MIPG. Observación 1	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	NA	Teriendo en cuenta que el Informe de Seguimiento Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG, fuente de la formulación de la acción de mejora, se remitió el 29/12/2020, se evidencia que a la fecha de generación de este reporte (12/02/2021), se sobrepasó el límite de tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, tiempo que se cumplió el 14/01/2021.	Análisis de causas y formulación de acciones	1. Se sobrepasó el límite de tiempo establecido para la formulación de acciones de mejora. 2. Se recomienda al proceso realizar la formulación de las acciones de manera inmediata, continuar con el flujo e iniciar la ejecución del plan de mejoramiento toda vez que el informe junto con las observaciones contenidas en este fueron notificadas el día 29/12/2020.
14	Ob-0075	Gestión de Tecnologías de la Información	SEGUIMIENTO PLAN MIPG. Observación 2	capacitación	Validación Análisis causas y acciones formuladas	NA	Una vez verificado el SIGPARTICIPO, se pudo evidenciar el proceso realizó el análisis de causas y la formulación de acciones, y se encuentra a la espera de aprobación por parte de la Oficina Asesora de Planeación, y así continuar con el flujo.	Validación Análisis causas y acciones formuladas	NA
15	Ob-0076	Planeación Estratégica	SEGUIMIENTO PLAN MIPG. Observación 3	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	NA	Teriendo en cuenta que el Informe de Seguimiento Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG, fuente de la formulación de la acción de mejora, se remitió el 29/12/2020, se evidencia que a la fecha de generación de este reporte (12/02/2021), se sobrepasó el límite de tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, tiempo que se cumplió el 14/01/2021.	Análisis de causas y formulación de acciones	1. Se sobrepasó el límite de tiempo establecido para la formulación de acciones de mejora. 2. Se recomienda al proceso realizar la formulación de las acciones de manera inmediata, continuar con el flujo e iniciar la ejecución del plan de mejoramiento toda vez que el informe junto con las observaciones contenidas en este fueron notificadas el día 29/12/2020.
16	Ob-0077	Atención al ciudadano	Informe final de auditoría interna de gestión al proceso atención a la ciudadanía - Observación No. 1	Plan de trabajo	Validación Análisis causas y acciones formuladas	NA	Una vez verificado el SIGPARTICIPO, se pudo evidenciar el proceso realizó el análisis de causas y la formulación de acciones, y se encuentra a la espera de aprobación por parte de la Oficina Asesora de Planeación, y así continuar con el flujo.	Validación Análisis causas y acciones formuladas	NA
16	Ob-0077	Atención al ciudadano	Informe final de auditoría interna de gestión al proceso atención a la ciudadanía - Observación No. 1	Actualización formato	Validación Análisis causas y acciones formuladas	NA	Una vez verificado el SIGPARTICIPO, se pudo evidenciar el proceso realizó el análisis de causas y la formulación de acciones, y se encuentra a la espera de aprobación por parte de la Oficina Asesora de Planeación, y así continuar con el flujo.	Validación Análisis causas y acciones formuladas	NA
16	Ob-0077	Atención al ciudadano	Informe final de auditoría interna de gestión al proceso atención a la ciudadanía - Observación No. 1	Socialización y ajuste	Validación Análisis causas y acciones formuladas	NA	Una vez verificado el SIGPARTICIPO, se pudo evidenciar el proceso realizó el análisis de causas y la formulación de acciones, y se encuentra a la espera de aprobación por parte de la Oficina Asesora de Planeación, y así continuar con el flujo.	Validación Análisis causas y acciones formuladas	NA
16	Ob-0077	Atención al ciudadano	Informe final de auditoría interna de gestión al proceso atención a la ciudadanía - Observación No. 1	Análisis de Observaciones	Validación Análisis causas y acciones formuladas	NA	Una vez verificado el SIGPARTICIPO, se pudo evidenciar el proceso realizó el análisis de causas y la formulación de acciones, y se encuentra a la espera de aprobación por parte de la Oficina Asesora de Planeación, y así continuar con el flujo.	Validación Análisis causas y acciones formuladas	NA
16	Ob-0077	Atención al ciudadano	Informe final de auditoría interna de gestión al proceso atención a la ciudadanía - Observación No. 1	Formato Virtual y link	Validación Análisis causas y acciones formuladas	NA	Una vez verificado el SIGPARTICIPO, se pudo evidenciar el proceso realizó el análisis de causas y la formulación de acciones, y se encuentra a la espera de aprobación por parte de la Oficina Asesora de Planeación, y así continuar con el flujo.	Validación Análisis causas y acciones formuladas	NA
16	Ob-0077	Atención al ciudadano	Informe final de auditoría interna de gestión al proceso atención a la ciudadanía - Observación No. 1	Difusión del Ejercicio de caracterización	Validación Análisis causas y acciones formuladas	NA	Una vez verificado el SIGPARTICIPO, se pudo evidenciar el proceso realizó el análisis de causas y la formulación de acciones, y se encuentra a la espera de aprobación por parte de la Oficina Asesora de Planeación, y así continuar con el flujo.	Validación Análisis causas y acciones formuladas	NA
16	Ob-0077	Atención al ciudadano	Informe final de auditoría interna de gestión al proceso atención a la ciudadanía - Observación No. 1	Aplicación del formato de caracterización	Validación Análisis causas y acciones formuladas	NA	Una vez verificado el SIGPARTICIPO, se pudo evidenciar el proceso realizó el análisis de causas y la formulación de acciones, y se encuentra a la espera de aprobación por parte de la Oficina Asesora de Planeación, y así continuar con el flujo.	Validación Análisis causas y acciones formuladas	NA
16	Ob-0077	Atención al ciudadano	Informe final de auditoría interna de gestión al proceso atención a la ciudadanía - Observación No. 1	Análisis, consolidación e informe final	Validación Análisis causas y acciones formuladas	NA	Una vez verificado el SIGPARTICIPO, se pudo evidenciar el proceso realizó el análisis de causas y la formulación de acciones, y se encuentra a la espera de aprobación por parte de la Oficina Asesora de Planeación, y así continuar con el flujo.	Validación Análisis causas y acciones formuladas	NA
17	Ob-0078	Atención al ciudadano	Informe final de auditoría interna de gestión al proceso atención a la ciudadanía - Observación No. 2	Análisis del objetivo	Validación Análisis causas y acciones formuladas	NA	Teriendo en cuenta que el Informe Final de Auditoría al Proceso de Atención a la Ciudadanía, fuente de la formulación de la acción de mejora, se remitió el 29/12/2020 se evidencia que a la fecha de generación de este reporte (12/02/2021), se sobrepasó el límite de tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, tiempo que se cumplió el 14/01/2021	Validación Análisis causas y acciones formuladas	NA
17	Ob-0078	Atención al ciudadano	Informe final de auditoría interna de gestión al proceso atención a la ciudadanía - Observación No. 2	Objetivo	Validación Análisis causas y acciones formuladas	NA	Teriendo en cuenta que el Informe Final de Auditoría al Proceso de Atención a la Ciudadanía, fuente de la formulación de la acción de mejora, se remitió el 29/12/2020 se evidencia que a la fecha de generación de este reporte (12/02/2021), se sobrepasó el límite de tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, tiempo que se cumplió el 14/01/2021	Validación Análisis causas y acciones formuladas	NA

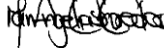
No.	Código	Proceso	Nombre	Acciones Formuladas por el Proceso	Paso actual	Fecha final planificada (De la actividad)	Seguimiento OCI		
							Seguimiento Acciones Formuladas	Estado de la acción	Observación OCI
17	Ob-0078	Atención al ciudadano	Informe final de auditoría interna de gestión al proceso atención a la ciudadanía - Observación No. 2	Indicadores	Validación Análisis causas y acciones formuladas	N/A	Teniendo en cuenta que el Informe Final de Auditoría al Proceso de Atención a la Ciudadanía, fuente de la formulación de la acción de mejora, se remitió el 29/12/2020 se evidencia que a la fecha de generación de este reporte (12/02/2021), se sobrepasó el límite de tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, tiempo que se cumplió el 14/01/2021.	Validación Análisis causas y acciones formuladas	NA
18	Ob-0079	Gestión del Talento Humano	Auditoría proceso Gestión de Talento Humano. Observación 1.	NA	Identificación de causas y formulación de acciones	N/A	Teniendo en cuenta que el Informe Final de Auditoría al Proceso de Gestión de Talento Humano, fuente de la formulación de la acción de mejora, se remitió el 30/12/2020 se evidencia que a la fecha de generación de este reporte (12/02/2021), se sobrepasó el límite de tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, tiempo que se cumplió el 15/01/2021.	Identificación de causas y formulación de acciones	1. Se sobrepasó el límite de tiempo establecido para la formulación de acciones de mejora. 2. Se recomienda al proceso realizar la formulación de las acciones de manera inmediata, continuar con el flujo e iniciar la ejecución del plan de mejoramiento toda vez que el informe junto con las observaciones contenidas en este fueron notificadas el día 30/12/2020.
19	Ob-0080	Gestión del Talento Humano	Auditoría proceso Gestión de Talento Humano. Observación 2.	NA	Identificación de causas y formulación de acciones	N/A	Teniendo en cuenta que el Informe Final de Auditoría al Proceso de Gestión de Talento Humano, fuente de la formulación de la acción de mejora, se remitió el 30/12/2020 se evidencia que a la fecha de generación de este reporte (12/02/2021), se sobrepasó el límite de tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, tiempo que se cumplió el 15/01/2021.	Identificación de causas y formulación de acciones	1. Se sobrepasó el límite de tiempo establecido para la formulación de acciones de mejora. 2. Se recomienda al proceso realizar la formulación de las acciones de manera inmediata, continuar con el flujo e iniciar la ejecución del plan de mejoramiento toda vez que el informe junto con las observaciones contenidas en este fueron notificadas el día 30/12/2020.
20	Ob-0086	Inspección Vigilancia y Control de las Organizaciones Comunales	INFORME DE SEGUIMIENTO ATENCIÓN AL CIUDADANO CUATRO TRIMESTRE DE 2020. OBSERVACIÓN 1	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	N/A	Teniendo en cuenta que el Informe de Seguimiento términos de respuesta PQRS Cuarto Trimestre 2020 (octubre, noviembre y diciembre), fuente de la formulación de la acción de mejora, se remitió el 22/01/2021, se evidencia que a la fecha de generación de este reporte (12/02/2021), se sobrepasó el límite de tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, tiempo que se cumplió el 5/02/2021.	Análisis de causas y formulación de acciones	1. Se sobrepasó el límite de tiempo establecido para la formulación de acciones de mejora. 2. Se recomienda al proceso realizar la formulación de las acciones de manera inmediata, continuar con el flujo e iniciar la ejecución del plan de mejoramiento toda vez que el informe junto con las observaciones contenidas en este fueron notificadas el día 22/01/2021.
21	Ob-0087	Gestión del Talento Humano	Informe de seguimiento consolidado sobre austeridad en el gasto público a diciembre de 2020. Observación 1	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	N/A	Teniendo en cuenta que el Informe consolidado sobre austeridad en el gasto público a diciembre de 2020, fuente de la formulación de la acción de mejora, se remitió el 28/01/2021, se evidencia que a la fecha de generación de este reporte (12/02/2021), se sobrepasó el límite de tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, tiempo que se cumplió el 11/02/2021.	Análisis de causas y formulación de acciones	1. Se sobrepasó el límite de tiempo establecido para la formulación de acciones de mejora. 2. Se recomienda al proceso realizar la formulación de las acciones de manera inmediata, continuar con el flujo e iniciar la ejecución del plan de mejoramiento toda vez que el informe junto con las observaciones contenidas en este fueron notificadas el día 28/01/2021.
22	Ob-0089	Gestión del Talento Humano	Informe de seguimiento consolidado sobre austeridad en el gasto público a diciembre de 2020. Observación No. 2	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	N/A	Teniendo en cuenta que el Informe consolidado sobre austeridad en el gasto público a diciembre de 2020, fuente de la formulación de la acción de mejora, se remitió el 28/01/2021, se evidencia que a la fecha de generación de este reporte (12/02/2021), se sobrepasó el límite de tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, tiempo que se cumplió el 11/02/2021.	Análisis de causas y formulación de acciones	1. Se sobrepasó el límite de tiempo establecido para la formulación de acciones de mejora. 2. Se recomienda al proceso realizar la formulación de las acciones de manera inmediata, continuar con el flujo e iniciar la ejecución del plan de mejoramiento toda vez que el informe junto con las observaciones contenidas en este fueron notificadas el día 28/01/2021.
23	Ob-0090	Gestión de Recursos Físicos	Informe Final de Auditoría Interna al Proceso de Recursos Físicos Vigencia 2019. Observación 3	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	N/A	Esta acción se creó durante la depuración realizada al Plan de Mejoramiento Institucional y da alcance a la acción AC-0014. Teniendo en cuenta que la notificación de este cambio fue comunicado al proceso el día 12/02/2021 mediante correo electrónico y de acuerdo con lo indicado en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, el tiempo máximo para análisis de causas y formulación de acciones finaliza el día 26/02/2021.	Análisis de causas y formulación de acciones	Se recomienda al proceso realizar el análisis de causas y formulación de acciones en el tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles)

No.	Código	Proceso	Nombre	Acciones Formuladas por el Proceso	Paso actual	Fecha final planificada (De la actividad)	Seguimiento OCI		
							Seguimiento Acciones Formuladas	Estado de la acción	Observación OCI
24	Ob-0091	Gestión de Recursos Físicos	Informe Final de Auditoría Interna al Proceso de Recursos Físicos Vigencia 2019. Observación 1	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	NA	Esta acción se creó durante la depuración realizada al Plan de Mejoramiento Institucional y da alcance a la acción AC-0015. Teniendo en cuenta que la notificación de este cambio fue comunicado al proceso el día 12/02/2021 mediante correo electrónico y de acuerdo con lo indicado en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, el tiempo máximo para análisis de causas y formulación de acciones finaliza el día 26/02/2021	Análisis de causas y formulación de acciones	Se recomienda al proceso realizar el análisis de causas y formulación de acciones en el tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles)
25	Ob-0092	Gestión de Recursos Físicos	Informe Final de Auditoría Interna al Proceso de Recursos Físicos Vigencia 2019. Observación 2.	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	NA	Esta acción se creó durante la depuración realizada al Plan de Mejoramiento Institucional y da alcance a la acción AC-0015. Teniendo en cuenta que la notificación de este cambio fue comunicado al proceso el día 12/02/2021 mediante correo electrónico y de acuerdo con lo indicado en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, el tiempo máximo para análisis de causas y formulación de acciones finaliza el día 26/02/2021	Análisis de causas y formulación de acciones	Se recomienda al proceso realizar el análisis de causas y formulación de acciones en el tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles)
26	Ob-0093	Gestión de Recursos Físicos	Informe Final de Auditoría Interna al Proceso de Recursos Físicos Vigencia 2018. Observación 1	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	NA	Esta acción se creó durante la depuración realizada al Plan de Mejoramiento Institucional y da alcance a la acción AC-0016. Teniendo en cuenta que la notificación de este cambio fue comunicado al proceso el día 12/02/2021 mediante correo electrónico y de acuerdo con lo indicado en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, el tiempo máximo para análisis de causas y formulación de acciones finaliza el día 26/02/2021	Análisis de causas y formulación de acciones	Se recomienda al proceso realizar el análisis de causas y formulación de acciones en el tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles)
27	Ob-0094	Atención al ciudadano	Informe de Seguimiento a las Acciones del Plan de Mejoramiento Institucional -Verificación de Efectividad	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	NA	Esta acción se creó durante la depuración realizada al Plan de Mejoramiento Institucional y da alcance a la acción AC-0045. Teniendo en cuenta que la notificación de este cambio fue comunicado al proceso el día 12/02/2021 mediante correo electrónico y de acuerdo con lo indicado en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, el tiempo máximo para análisis de causas y formulación de acciones finaliza el día 26/02/2021	Análisis de causas y formulación de acciones	Se recomienda al proceso realizar el análisis de causas y formulación de acciones en el tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles)
28	Ob-0095	Gestión de Tecnologías de la Información	Informe de Seguimiento a las Acciones del Plan de Mejoramiento Institucional Corte 30/noviembre/2020	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	NA	Esta acción se creó durante la depuración realizada al Plan de Mejoramiento Institucional y da alcance a la acción AM-0032. Teniendo en cuenta que la notificación de este cambio fue comunicado al proceso el día 12/02/2021 mediante correo electrónico y de acuerdo con lo indicado en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, el tiempo máximo para análisis de causas y formulación de acciones finaliza el día 26/02/2021	Análisis de causas y formulación de acciones	Se recomienda al proceso realizar el análisis de causas y formulación de acciones en el tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles)
29	Ob-0096	Gestión de Tecnologías de la Información	Informe de Seguimiento a las Acciones del Plan de Mejoramiento Institucional Corte 30/noviembre/2020. Alcance AM-0033	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	NA	Esta acción se creó durante la depuración realizada al Plan de Mejoramiento Institucional y da alcance a la acción AM-0033. Teniendo en cuenta que la notificación de este cambio fue comunicado al proceso el día 12/02/2021 mediante correo electrónico y de acuerdo con lo indicado en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, el tiempo máximo para análisis de causas y formulación de acciones finaliza el día 26/02/2021	Análisis de causas y formulación de acciones	Se recomienda al proceso realizar el análisis de causas y formulación de acciones en el tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles)
30	Ob-0097	Gestión de Tecnologías de la Información	Informe Final de Auditoría al proceso de Gestión de Tecnologías de la Información vigencia 2019. Ítems 1, 2, 5, 6, 7, 11, 15	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	NA	Esta acción se creó durante la depuración realizada al Plan de Mejoramiento Institucional y da alcance a la acción AM-0078. Teniendo en cuenta que la notificación de este cambio fue comunicado al proceso el día 12/02/2021 mediante correo electrónico y de acuerdo con lo indicado en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, el tiempo máximo para análisis de causas y formulación de acciones finaliza el día 26/02/2021	Análisis de causas y formulación de acciones	Se recomienda al proceso realizar el análisis de causas y formulación de acciones en el tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles)
31	Ob-0098	Gestión de Tecnologías de la Información	Informe Final de Auditoría al proceso de Gestión de Tecnologías de la Información vigencia 2019. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información-SGSI	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	NA	Esta acción se creó durante la depuración realizada al Plan de Mejoramiento Institucional y da alcance a la acción AM-0079. Teniendo en cuenta que la notificación de este cambio fue comunicado al proceso el día 12/02/2021 mediante correo electrónico y de acuerdo con lo indicado en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, el tiempo máximo para análisis de causas y formulación de acciones finaliza el día 26/02/2021	Análisis de causas y formulación de acciones	Se recomienda al proceso realizar el análisis de causas y formulación de acciones en el tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles)

No.	Código	Proceso	Nombre	Acciones Formuladas por el Proceso	Paso actual	Fecha final planificada (De la actividad)	Seguimiento OCI		
							Seguimiento Acciones Formuladas	Estado de la acción	Observación OCI
32	Ob-0099	Gestión de Tecnologías de la Información	Informe Final de Auditoría al proceso de Gestión de Tecnologías de la Información vigencia 2019. Items 3, 13 y 14	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	N/A	Esta acción se creó durante la depuración realizada al Plan de Mejoramiento Institucional y da alcance a la acción AM-0081. Teniendo en cuenta que la notificación de este cambio fue comunicado al proceso el día 12/02/2021 mediante correo electrónico y de acuerdo con lo indicado en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, el tiempo máximo para análisis de causas y formulación de acciones finaliza el día 26/02/2021	Análisis de causas y formulación de acciones	Se recomienda al proceso realizar el análisis de causas y formulación de acciones en el tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles)
33	Ob-0100	Gestión de Tecnologías de la Información	Informe Final de Auditoría al proceso de Gestión de Tecnologías de la Información vigencia 2019. Item 19	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	N/A	Esta acción se creó durante la depuración realizada al Plan de Mejoramiento Institucional y da alcance a la acción AM-0082. Teniendo en cuenta que la notificación de este cambio fue comunicado al proceso el día 12/02/2021 mediante correo electrónico y de acuerdo con lo indicado en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, el tiempo máximo para análisis de causas y formulación de acciones finaliza el día 26/02/2021	Análisis de causas y formulación de acciones	Se recomienda al proceso realizar el análisis de causas y formulación de acciones en el tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles)
34	Ob-0101	Gestión de Tecnologías de la Información	Informe Final de Auditoría al proceso de Gestión de Tecnologías de la Información vigencia 2019. Item 1	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	N/A	Esta acción se creó durante la depuración realizada al Plan de Mejoramiento Institucional y da alcance a la acción AM-0083. Teniendo en cuenta que la notificación de este cambio fue comunicado al proceso el día 12/02/2021 mediante correo electrónico y de acuerdo con lo indicado en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, el tiempo máximo para análisis de causas y formulación de acciones finaliza el día 26/02/2021	Análisis de causas y formulación de acciones	Se recomienda al proceso realizar el análisis de causas y formulación de acciones en el tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles)
35	Ob-0102	Gestión de Tecnologías de la Información	Informe Final de Auditoría al proceso de Gestión de Tecnologías de la Información vigencia 2019. Items 4, 16, 17 y 21	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	N/A	Esta acción se creó durante la depuración realizada al Plan de Mejoramiento Institucional y da alcance a la acción AM-0084. Teniendo en cuenta que la notificación de este cambio fue comunicado al proceso el día 12/02/2021 mediante correo electrónico y de acuerdo con lo indicado en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, el tiempo máximo para análisis de causas y formulación de acciones finaliza el día 26/02/2021	Análisis de causas y formulación de acciones	Se recomienda al proceso realizar el análisis de causas y formulación de acciones en el tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles)
36	Ob-0103	Gestión de Tecnologías de la Información	Informe Final de Auditoría al proceso de Gestión de Tecnologías de la Información vigencia 2019. Items 10 y 18	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	N/A	Esta acción se creó durante la depuración realizada al Plan de Mejoramiento Institucional y da alcance a la acción AM-0085. Teniendo en cuenta que la notificación de este cambio fue comunicado al proceso el día 12/02/2021 mediante correo electrónico y de acuerdo con lo indicado en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, el tiempo máximo para análisis de causas y formulación de acciones finaliza el día 26/02/2021	Análisis de causas y formulación de acciones	Se recomienda al proceso realizar el análisis de causas y formulación de acciones en el tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles)
37	Ob-0104	Gestión de Tecnologías de la Información	Informe Final de Auditoría al proceso de Gestión de Tecnologías de la Información vigencia 2019. Item 20	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	N/A	Esta acción se creó durante la depuración realizada al Plan de Mejoramiento Institucional y da alcance a la acción AM-0086. Teniendo en cuenta que la notificación de este cambio fue comunicado al proceso el día 12/02/2021 mediante correo electrónico y de acuerdo con lo indicado en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, el tiempo máximo para análisis de causas y formulación de acciones finaliza el día 26/02/2021	Análisis de causas y formulación de acciones	Se recomienda al proceso realizar el análisis de causas y formulación de acciones en el tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles)
38	Ob-0105	Gestión de Tecnologías de la Información	Informe Final de Auditoría al proceso de Gestión de Tecnologías de la Información vigencia 2019. Planeación y Organización de la Gestión TIC Item 1	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	N/A	Esta acción se creó durante la depuración realizada al Plan de Mejoramiento Institucional y da alcance a la acción AM-0088. Teniendo en cuenta que la notificación de este cambio fue comunicado al proceso el día 12/02/2021 mediante correo electrónico y de acuerdo con lo indicado en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, el tiempo máximo para análisis de causas y formulación de acciones finaliza el día 26/02/2021	Análisis de causas y formulación de acciones	Se recomienda al proceso realizar el análisis de causas y formulación de acciones en el tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles)
39	Ob-0106	Gestión de Tecnologías de la Información	Informe final de Auditoría al Proceso de Gestión de Talento Humano Vigencia 2019. Observación 2	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	N/A	Esta acción se creó durante la depuración realizada al Plan de Mejoramiento Institucional y da alcance a la acción AM-0090. Teniendo en cuenta que la notificación de este cambio fue comunicado al proceso el día 12/02/2021 mediante correo electrónico y de acuerdo con lo indicado en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, el tiempo máximo para análisis de causas y formulación de acciones finaliza el día 26/02/2021	Análisis de causas y formulación de acciones	Se recomienda al proceso realizar el análisis de causas y formulación de acciones en el tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles)
40	Ob-0107	Gestión Documental	Informe Auditoría Integral SIG Vigencia 2016	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	N/A	Esta acción se creó durante la depuración realizada al Plan de Mejoramiento Institucional y da alcance a la acción NCR-0113. Teniendo en cuenta que la notificación de este cambio fue comunicado al proceso el día 12/02/2021 mediante correo electrónico y de acuerdo con lo indicado en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, el tiempo máximo para análisis de causas y formulación de acciones finaliza el día 26/02/2021	Análisis de causas y formulación de acciones	Se recomienda al proceso realizar el análisis de causas y formulación de acciones en el tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles)

No.	Código	Proceso	Nombre	Acciones Formuladas por el Proceso	Paso actual	Fecha final planificada (De la actividad)	Seguimiento OCI		
							Seguimiento Acciones Formuladas	Estado de la acción	Observación OCI
41	Ob-0108	Gestión Financiera	Informe sobre austeridad en el gasto público - I trimestre 2020. Observación 1.	NA	Análisis de Causas y formulación de acciones	NA	<p>Teniendo en cuenta que el Informe sobre austeridad en el gasto público - I trimestre 2020, fuente de la formulación de la acción de mejora, se remitió el 04/05/2020, se evidencia que a la fecha de generación de este reporte (12/02/2021), se sobrepasó el límite de tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles posteriores a la recepción del informe de la OCI) para la identificación, elaboración y presentación de acciones, tiempo que se cumplió el 18/05/2020.</p> <p>Sin embargo y teniendo en cuenta que el proceso solicitó la creación de esta acción a la Oficina de Control Interno, mediante correo electrónico del día 11/02/2021, puesto que en la Guía metodológica para la administración del Plan de Mejoramiento "se establece que esta Oficina debe cargar las observaciones en el SIGPARTICPO, se cargó la observación el día 12/02/2021 y se comunicó al proceso ese mismo día.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, y los tiempos establecidos en la Resolución 332 de 2015, el proceso cuenta con un plazo máximo para el análisis de causas y formulación de acciones hasta el día 26/02/2020</p>	Análisis de causas y formulación de acciones	Se recomienda al proceso realizar el análisis de causas y formulación de acciones en el tiempo establecido en la Resolución 332 de 2015 (10 días hábiles)

Elaboró y verificó:



María Angélica Castro Corredor  
Contratista Oficina Control Interno

Diseñó y verificó:



Pablo Salguero Lizarazo  
Jefe Oficina Control Interno